



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Medellín, 15 de Enero de 2023

Señora
LUZ YAZMIN VILLA CHICA
Líder de proyecto de secretaria de educación de Medellín

Asunto. Validación Cuarto trimestre Octubre-Diciembre de 2022

INSTITUCION EDUCATIVA:	AURES
NIT:	900.218.633-4
NOMBRE DEL RECTOR:	Patricia Elena Salazar Salazar
TEL:	2640826
DIRECCION:	Carrera 96ª 77E-15 Robledo

Anexo a la presente la información del Cuarto trimestre Octubre-Diciembre de 2022 de la Institución Educativa bajo mi dirección

- Balance de prueba
- Estado de la situación financiera
- Estado de Resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Flujo de Efectivo y Comparativo 2022-2021
- Informe de operaciones recíprocas
- Certificado del contador
- Fotocopia Tarjeta Profesional
- Certificado antecedentes disciplinarios del Contador público junta central de contadores
- Certificado Salud del Contador
- Estado de Cuenta DIAN
- Notas estados financieros 2022-2021
- Informe de Auditoría
- Plantilla CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES
- Conciliaciones libro de bancos y extractos
- Informe de Control Interno Contable: Políticas, etapas proceso contable, rendición de cuentas y gestión riesgo contable.

Atentamente,

FIRMA _____

FOLIOS N°88

PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR

CC. 42.881.522

RECTORA

Dirección: Cra. 96 A #77 E 15 Teléfono: 264 08 26
E-mail: ie.aures@medellin.gov.co - seccionaures@yahoo.com

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
NIT: 900,218,633.4

Página 1 de 5
Fecha de proceso 15/01/2023
Hora de Proceso 23:09:36

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Octubre a Diciembre de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
1	ACTIVOS	73,716,534	4,809,070	25,929,729	52,595,875
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	73,700,534	932,170	22,036,829	52,595,875
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	73,700,534	932,170	22,036,829	52,595,875
111005	CUENTA CORRIENTE	215	0	215	0
1110050001	Cuenta Corriente	215	0	215	0
111005000101	BANCO DE BOGOTA CTA CTE 0591	215	0	215	0
111006	CUENTA DE AHORRO	73,700,319	932,170	22,036,614	52,595,875
1110060002	Ingresos operacionales	1,275,614	92,944	75,000	1,293,558
111006000201	BANCO DE BOGOTA AHORROS RP 1894	1,275,614	92,944	75,000	1,293,558
1110060003	Presupuesto participativo	8,335	0	0	8,335
111006000301	BANCO DE BOGOTA AHORROS PP 7348	8,335	0	0	8,335
1110060008	Transferencias Municipio de Medellín	100	0	0	100
111006000801	BANCO DE BOGOTA. AHORROS TM 8213	100	0	0	100
1110060009	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	72,416,268	42,226	21,164,614	51,293,880
111006000901	BANCO DE BOGOTA TRASNFERENCIAS GRATUIDAD	72,416,268	42,226	21,164,614	51,293,880
1110060014	Cuenta Maestra Pagadora	2	797,000	797,000	2
111006001401	Cuenta Maestra Pagadora	2	797,000	797,000	2
13	CUENTAS POR COBRAR	16,000	126,900	142,900	0
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	16,000	126,900	142,900	0
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	16,000	126,900	142,900	0
1384900008	Otros deudores	16,000	32,000	48,000	0
1384900011	Expedición de certificados act	0	94,900	94,900	0
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	3,750,000	3,750,000	0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	3,750,000	3,750,000	0

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
NIT: 900,218,633.4

Página 2 de 5
Fecha de proceso 15/01/2023
Hora de Proceso 23:09:37

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Octubre a Diciembre de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
163503	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0	3,750,000	3,750,000	0
1635030001	Muebles, enseres y equipo de oficina	0	3,750,000	3,750,000	0
2	PASIVOS	(1,295,005)	24,014,635	23,969,635	(1,250,005)
24	CUENTAS POR PAGAR	(1,295,005)	24,014,635	23,969,635	(1,250,005)
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	18,144,258	18,144,258	0
240101	BIENES Y SERVICIOS	0	18,144,258	18,144,258	0
2401010001	Bienes y servicios	0	18,144,258	18,144,258	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	(5)	0	0	(5)
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	(5)	0	0	(5)
2407260001	Rendimientos transferencias Municipio de Medellín	(5)	0	0	(5)
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	(38,000)	1,038,377	1,000,377	0
243605	SERVICIOS	(22,000)	205,000	183,000	0
2436050103	Servicios 4%	(22,000)	85,000	63,000	0
2436050203	Servicios 6%	0	0	0	0
2436050700	Contratos de construcción (base: AIU) 2%	0	120,000	120,000	0
2436050801	Ret Fte Ss Software (35%)	0	0	0	0
243608	COMPRAS	0	276,085	276,085	0
2436080500	Compras 2.5%	0	276,085	276,085	0
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONS	(16,000)	61,292	45,292	0
2436250100	Impuesto a las ventas retenido por compras 19%	0	0	0	0
2436250300	Impuesto a las ventas retenido por servicios 19%	(16,000)	61,292	45,292	0
243699	PAGOS A LA DIAN	0	496,000	496,000	0
2436999901	Pago a la DIAN CP	0	496,000	496,000	0
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	(7,000)	1,082,000	1,075,000	0
244023	CONTRIBUCIONES	0	602,000	602,000	0

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
NIT: 900,218,633.4

Página 3 de 5
Fecha de proceso 15/01/2023
Hora de Proceso 23:09:37

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Octubre a Diciembre de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
2440230001	Contribución especial de obra pública	0	301,000	301,000	0
2440239901	Contribución Especial CP	0	301,000	301,000	0
244024	TASAS	(7,000)	480,000	473,000	0
2440240001	Tasa Pro Deporte y Recreación	(7,000)	252,000	245,000	0
2440249901	Tasa Pro Deporte y Recreación CP	0	228,000	228,000	0
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(1,250,000)	3,750,000	3,750,000	(1,250,000)
249054	HONORARIOS	(1,250,000)	3,750,000	3,750,000	(1,250,000)
2490540001	Honorarios act	(1,250,000)	3,750,000	3,750,000	(1,250,000)
3	PATRIMONIO	(117,255,334)	0	0	(117,255,334)
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(117,255,334)	0	0	(117,255,334)
3105	CAPITAL FISCAL	(37,834,031)	0	0	(37,834,031)
310506	CAPITAL FISCAL	(37,834,031)	0	0	(37,834,031)
3105060002	Fondos Servicios Educativos	(119,586,696)	0	0	(119,586,696)
3105062600	Traslado de bienes FSE	81,752,665	0	0	81,752,665
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(79,421,303)	0	0	(79,421,303)
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	(85,373,092)	0	0	(85,373,092)
3109010001	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2018	(8,158,258)	0	0	(8,158,258)
3109010201	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2020	(57,960,350)	0	0	(57,960,350)
3109010202	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2021	(19,254,484)	0	0	(19,254,484)
310902	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	5,951,789	0	0	5,951,789
3109020002	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2019	5,599,789	0	0	5,599,789
3109020012	Corrección de errores vigencia 2019	352,000	0	0	352,000
4	INGRESOS	(92,392,730)	38,361	78,597	(92,432,966)
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	(92,131,350)	0	0	(92,131,350)
4428	OTRA TRANSFERENCIAS	(92,131,350)	0	0	(92,131,350)

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
NIT: 900,218,633.4

Página 4 de 5
Fecha de proceso 15/01/2023
Hora de Proceso 23:09:37

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Octubre a Diciembre de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	(92,131,350)	0	0	(92,131,350)
4428050200	Otras transferencias gratuidad	(92,131,350)	0	0	(92,131,350)
48	OTROS INGRESOS	(261,380)	38,361	78,597	(301,616)
4802	FINANCIEROS	(95,094)	4,311	26,270	(117,053)
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANC	(95,094)	4,311	26,270	(117,053)
4802010001	Ingresos operacionales	(1,106)	0	44	(1,150)
4802010002	Gratuidad	(93,988)	4,311	26,226	(115,903)
4808	INGRESOS DIVERSOS	(166,286)	34,050	52,327	(184,563)
480825	SOBRANTES	0	0	377	(377)
4808250001	Sobrantes	0	0	377	(377)
480826	RECUPERACIONES	(112,729)	0	0	(112,729)
4808260001	Recuperaciones	(112,729)	0	0	(112,729)
480827	APROVECHAMIENTOS	(27)	0	0	(27)
4808270001	Aprovechamientos	(27)	0	0	(27)
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	(53,530)	34,050	51,950	(71,430)
4808900039	Expedición de Certificados act	(53,530)	34,050	51,950	(71,430)
5	GASTOS	137,226,535	22,944,535	1,828,640	158,342,430
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	52,484,045	4,847,180	0	57,331,225
5111	GENERALES	52,484,045	4,847,180	0	57,331,225
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,394,645	0	0	38,394,645
5111140001	Materiales y suministros	38,394,645	0	0	38,394,645
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	0	847,280	0	847,280
5111210001	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0	847,280	0	847,280
511179	HONORARIOS	11,250,000	3,750,000	0	15,000,000
5111790001	Honorarios	11,250,000	3,750,000	0	15,000,000

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
NIT: 900,218,633.4

Página 5 de 5
 Fecha de proceso 15/01/2023
 Hora de Proceso 23:09:37

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Octubre a Diciembre de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
511180	SERVICIOS	2,839,400	249,900	0	3,089,300
5111800001	Servicios	2,839,400	249,900	0	3,089,300
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	84,629,967	18,097,140	1,828,640	100,898,467
5501	EDUCACIÓN	84,629,967	18,097,140	1,828,640	100,898,467
550105	GENERALES	84,629,967	18,097,140	1,828,640	100,898,467
5501050003	Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los	9,021,940	4,723,740	1,828,640	11,917,040
5501050005	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el apre:	8,487,967	0	0	8,487,967
5501050008	Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	12,907,060	6,020,000	0	18,927,060
5501050010	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	9,913,000	3,603,400	0	13,516,400
5501050011	Mantenimiento Software Educativo	8,841,000	0	0	8,841,000
5501050012	Bienes de menor cuantía FSEM	35,459,000	3,750,000	0	39,209,000
58	OTROS GASTOS	112,523	215	0	112,738
5802	COMISIONES	112,523	215	0	112,738
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	112,523	215	0	112,738
5802400001	Comisiones bancarias	112,523	215	0	112,738
Totales:		0	51,806,601	51,806,601	0

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Diferencia
52,595,875	1,250,005	117,255,334	(65,909,464)

PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR
 RECTOR



MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA
 CONTADOR



cifras en pesos

Al 31 de Diciembre de 2022

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202212	Vigencia 202112	Variación (+/-)
ACTIVO			
CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$52,595,875.00	\$119,915,364.00	-\$67,319,489.00
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total CORRIENTE:	\$52,595,875.00	\$119,915,364.00	-\$67,319,489.00
NO CORRIENTE			
Propiedades Planta y Equipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total NO CORRIENTE:	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total ACTIVO	\$52,595,875.00	\$119,915,364.00	-\$67,319,489.00
	\$52,595,875.00	\$119,915,364.00	-\$67,319,489.00
PASIVO			
CORRIENTE			
Cuentas por pagar	\$1,250,005.00	\$2,660,030.00	-\$1,410,025.00
Total CORRIENTE:	\$1,250,005.00	\$2,660,030.00	-\$1,410,025.00
Total PASIVO	\$1,250,005.00	\$2,660,030.00	-\$1,410,025.00
PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
Capital Fiscal	\$37,834,031.00	\$37,834,031.00	\$0.00
Resultado del ejercicio	-\$65,909,464.00	\$19,254,484.00	-\$85,163,948.00
Resultado de ejercicios anteriores	\$40,912,335.00	\$60,166,819.00	-\$19,254,484.00
Total PATRIMONIO:	\$12,836,902.00	\$117,255,334.00	-\$104,418,432.00
Total PATRIMONIO	\$12,836,902.00	\$117,255,334.00	-\$104,418,432.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$14,086,907.00	\$119,915,364.00	-\$105,828,457.00


PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR

RECTOR

C.C. 42881522.0


MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA

CONTADOR

C.C. 43069220.0

ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN

cifras en pesos

Al 31 de Diciembre de 2022

ESTADO DE RESULTADO

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202212	Vigencia 202112	Variación (+/-)
INGRESOS			
Ingresos sin contraprestación			
Otras Transferencias	\$92,131,350.00	\$123,098,125.00	-\$30,966,775.00
Retribuciones	\$71,430.00	\$105,500.00	-\$34,070.00
Total Ingresos sin contraprestación:	\$92,202,780.00	\$123,203,625.00	-\$31,000,845.00
Ingresos con contraprestación			
Ingresos financieros	\$117,053.00	\$170,735.00	-\$53,682.00
Total Ingresos con contraprestación:	\$117,053.00	\$170,735.00	-\$53,682.00
Otros ingresos			
Otros Ingresos	\$113,133.00	\$929,618.00	-\$816,485.00
Total Otros ingresos:	\$113,133.00	\$929,618.00	-\$816,485.00
Total INGRESOS	\$92,432,966.00	\$124,303,978.00	-\$31,871,012.00
GASTOS			
Gasto Público Social			
Gasto Público Social Educación	\$100,898,467.00	\$56,965,717.00	\$43,932,750.00
Total Gasto Público Social:	\$100,898,467.00	\$56,965,717.00	\$43,932,750.00
Transferencias y subvenciones			
Transferencias y Subvenciones	\$0.00	\$4,950,000.00	-\$4,950,000.00
Total Transferencias y subvenciones:	\$0.00	\$4,950,000.00	-\$4,950,000.00
Administración y operación			
De administración y Operación	\$57,331,225.00	\$43,065,860.00	\$14,265,365.00
Total Administración y operación:	\$57,331,225.00	\$43,065,860.00	\$14,265,365.00

ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN

cifras en pesos

Al 31 de Diciembre de 2022

ESTADO DE RESULTADO

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202212	Vigencia 202112	Variación (+/-)
<u>GASTOS</u>			
Otros Gastos			
Comisiones Bancarias	\$112,738.00	\$67,917.00	\$44,821.00
Total Otros Gastos:	\$112,738.00	\$67,917.00	\$44,821.00
Total GASTOS	\$158,342,430.00	\$105,049,494.00	\$53,292,936.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-\$65,909,464.00	\$19,254,484.00	-\$85,163,948.00



PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR

RECTOR

C.C. 42881522.0



MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA

CONTADOR

C.C. 43069220.0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

cifras en pesos

Al 31 de Diciembre de 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Vigencia 2022

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	37,834,031	0	0	37,834,031
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	(65,909,464)	0	(65,909,464)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0	0	0
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	(5,951,789)	(5,951,789)
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	85,373,092	85,373,092
Saldo Patrimonio	37,834,031	(65,909,464)	79,421,303	51,345,870

Vigencia 2021

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	37,834,031	0	0	37,834,031
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	19,254,484	0	19,254,484
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	(5,951,789)	(5,951,789)
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	66,118,608	66,118,608
Saldo Patrimonio	37,834,031	19,254,484	60,166,819	117,255,334

Variación Del Patrimonio: -\$65,909,464.00



RECTORA



CONTADORA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE ENERO - DICIEMBRE DE 2022

IE AURES
900218633-4

Flujos de Efectivo por Actividades de Operación

RECAUDOS O INGRESOS			
OR5			92,131,350
		Transferencias y subvenciones	
	A	4428020001 Para proyectos de inversión	0
	B	4428050001 Para programas de Educación	0
	C	4428050200 SGP gratuidad	92,131,350
	D	4428900001 Donaciones	0
	1	4428900010 Otras Transferencias	0
OR7		Otros ingresos	301,571
		ingresos operacionales	301,616
	E	4802010001 Rendimientos Financieros Ingresos operacionales	1,150
	F	4802010002 Rendimientos Financieros Gratuidad	115,903
	G	4802040010 Intereses de fondos de uso restringido	0
	2	4802330001 Intereses de mora canos arrendamientos	0
	3	4808170001 Arrendamientos	0
	H	4808250001 Sobrantes	377
	I	4808260001 Recuperaciones	112,729
	J	4808270001 Aprovechamientos	27
	K	4808280001 Indemnizaciones	0
	L	4808290001 Responsabilidades fiscales	0
	4	4808900039 Expedición de certificados	71,430
	5	4808900054 Programas de educación de adultos (CLEI)	0
	6	4808900055 Programas de formación complementaria de la escuela superior	0
	M	4808900056 Actividades extracurriculares	0
	N	4808900057 Piscina	0
	P	4808900058 Servicios por actividades de Media Técnica	0
	Q	4808900059 Aproximaciones pagos de impuesto	0
	R	4808900060 Otros ingresos	0
	S	4830020001 Cuentas por cobrar	0
		otros ingresos no operacionales que aumentan o disminuyen el flujo de efectivo	0
	7	1384900005-1384900006-1384900009-1384900012 Reintegro Gravamen a los movimientos Financieros (4X1000) o descuentos	0
	8	1384900008 Otros deudores (recaudos)	0
		Ingresos Recursos a favor de terceros	-45
	9	2407260001 Rendimientos Financieros Transferencias Municipales	-18
	10	2407900001 Recaudos para ICFES (pruebas saber)	0
	11	2490400001 Saldo a favor de beneficiarios	-27
		TOTAL INGRESOS OPERACIONALES - OR5- OR7	92,432,921
		PAGOS	
OP2		A proveedores por el suministro de bienes y servicios	119,848,672
	12	Bienes y Servicios	101,884,372
	13	Servicios Públicos	0
	14	Arrendamiento Operativo	0
	15	Honorarios	14,875,000
	16	Servicios	3,089,300
OP7		Otros pagos	694,738
	T	Aproximaciones pago de impuestos	0
	17	Comisiones bancarias	112,738
	18	Rentencion en la fuente y Retenciones de Iva	154,000
	19	Contribucion Especial	325,000
	20	TASA PRODEPORTE	103,000
		TOTAL PAGOS OPERACIONALES OP2	120,543,410
		Flujo de efectivo originado en Actividades de Operación (TOTAL INGRESOS OPERACIONALES OR5-OR7 Y OR9 MENOS OPERACIONALES OP2)	-28,110,489
		Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión	

-28,110,489

		Recaudos por	
	IR3	Venta otros activos	0
		Pagos	
21	IP1	Adquisición de propiedades, planta y equipo	39,209,000
		Flujo de efectivo originado en Actividades de Inversión	-39,209,000
		Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación	0
		Recaudos por (no aplica)	0
		Pagos (no aplica)	0
		Flujo de efectivo originado en Actividades de Financiación	0
		Aumento/(Disminución) del Efectivo y Equivalente	-67,319,489
0		Efectivo y equivalente al inicio del periodo - 1/01/2022	119,915,364
0		Efectivo y equivalente al final del periodo - 31/12/2022	52,595,875
		Variación del efectivo (DISMINUCION)	67,319,489
		Diferencia debe dar \$0 (deben ser equivalentes (Aumento-Disminucion del efectivo y equivalente con el resultado del efectivo y equivalente (al inicio del periodo menos el final del periodo)	0



PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR
ORDENADOR DEL GASTO
IE AURES



MARIA VICTORIA MONTOYA H
CONTADORA
IE AURES

IE AURES
 900218633-4
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR EL PERÍODO DE ENERO - DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 Cifras expresadas en pesos colombianos

Flujos de efectivo por actividades de operación	Nota	2022	2021
Recaudos			
Transferencias del gobierno o por entidades del sector público		92,131,350	123,098,125
Otros ingresos		301,571	1,205,855
Pagos			
A proveedores		119,848,672	85,467,407
Otros pagos		694,738	49,000
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		-28,110,489	38,787,573
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Recaudos		0	0
Pagos		39,209,000	11,938,080
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		-39,209,000	-11,938,080
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Recaudos		0	0
Pagos		0	0
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación		0	0
Aumento/Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		-67,319,489	26,849,493
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		119,915,364	93,065,871
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		52,595,875	119,915,364



PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR
ORDENADOR (A) DEL GASTO
 I.E AURES



MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA
CONTADOR (A)
 TP N° 161195-T

DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA				
MUNICIPIO	MEDELLÍN				
INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO	AURES				
CÓDIGO DANE	105001001198				
FECHA DE CORTE	DICIEMBRE 31 DE 2022				
NIT:	900.218.633-4				
CATALOGO DE CUENTAS CGN2018.005_OPERACIONES_RECIPROCAS		Valores en Pesos			
CONCEPTO		ENTIDAD RECÍPROCA			
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	NOMBRE	CÓDIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
133712	Otras Transferencias	210105001	MUNICIPIO	0	0
442802	Para proyectos de inversión	210105001	MUNICIPIO	0	0
442805	Para programas de Educación	210105001	MUNICIPIO	0	92,131,350
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0



FIRMA DEL RECTORA
 PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR



MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA

Contadora Pública

Universidad Cooperativa de Colombia

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Suscritos, PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR, Ordenador del Gasto y MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA Contadora Pública de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURES Con NIT 900.218.633-4, Certificamos que hemos preparado y presentado la información financiera con propósito general: Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados y Estado de cambios en el patrimonio con corte a 31 de Diciembre de 2022, como lo establece la Resolución 533 de Octubre 8 de 2015 (Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de las entidades de Gobierno) y el decreto Municipal 1197 de diciembre 27 de 2022 : Manual de Políticas Contables del Distrito Especial de Ciencias, Tecnología e Innovación del Municipio.

Expresamos además que:

- a. Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- b. La contabilidad se elaboró conforme al marco normativo para entidades de Gobierno.
- c. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la información financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad.
- d. Se dio cumplimiento al control interno mediante la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Se expide en Medellín a los 12 días del mes de Enero de 2023

Esta certificación se acompaña de la copia de la Tarjeta Profesional del contador Público (Copia por ambas caras). Certificado de la junta central de contadores

MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA

Contadora Pública

CC. 43069220

TP 161195-T

PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR

Rectora

C.C 42.881.522



MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA

Contadora Pública

Universidad Cooperativa de Colombia



E-mail: victoriamentoyah74@gmail.com Celular 3215640338/
Carrera 74 N°28-16 Medellín
Antioquia-Colombia

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2349B200E7F3B11E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43069220 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 161195-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA

Contadora Pública

Universidad Cooperativa de Colombia

Medellín, 15 de Enero de 2023

Señores
EQUIPO PROYECTO FINANCIERO
SECRETARIA DE EDUCACION
L.C

ASUNTO: Certificación de salud

Yo María Victoria Montoya Herrera Identificada con CC. 43.069.220 certifico que realicé los aportes al sistema de seguridad social acorde a la norma.

Cordialmente,

MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA

Contadora

TP 161195-T

*E-mail: victoriamontoyah74@gmail.com Celular 3215640338/
Carrera 74 N°28-16 Medellín
Antioquia-Colombia*



Alarmas



Tareas



Asuntos



Cerrar



Consulta Obligación

Los saldos de las obligaciones con saldo "Deuda Vencida" reflejados en la presente consulta, no incluyen los intereses moratorios ni la actualización sanción a que hubiere lugar. Dichos valores se liquidarán a la fecha en que usted genere el Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales (F490), pulsando el botón "Liquidación".

Consolidado de obligaciones por tipo saldo

Saldo	Cantidad	Valor (\$)	Ver Detalle
AL DIA ✓	136	0	

Listado de obligaciones por tipo saldo

Retención en la Fuente

Obligación	Año Gravable	Periodo	Valor Obligación (\$)	Liquidación
100308028170031	2008	5	0	
100308068611189	2008	6	0	
100308068611250	2008	7	0	
100308043038430	2008	8	0	
100308035800302	2008	9	0	
100308050799076	2008	10	0	
100308068611322	2008	11	0	
100308068611426	2008	12	0	
100309007649878	2009	1	0	
100309012242441	2009	2	0	
100309030514205	2009	3	0	
100309030514663	2009	4	0	
100309030515084	2009	5	0	

Obligación	Año Gravable	Periodo	Valor Obligación (\$)	Liquidación
100309030515591	2009	6	0	
100309030516075	2009	7	0	
100309030516487	2009	8	0	
100309030516851	2009	9	0	
100309030517374	2009	10	0	
100309030517905	2009	11	0	
100309030518509	2009	12	0	
100310025503431	2010	1	0	
100310025504501	2010	2	0	
100310025505508	2010	3	0	
100310025506427	2010	4	0	
100310025507299	2010	5	0	
100310025508201	2010	6	0	
100310025509011	2010	7	0	
100310025509881	2010	8	0	
100310025510787	2010	9	0	
100310025511721	2010	10	0	
100310025512601	2010	11	0	
100310025513545	2010	12	0	
100311014575982	2011	6	0	
100311018037951	2011	7	0	
100311021066093	2011	8	0	
100311022325134	2011	9	0	
100311028429499	2011	11	0	
100312004369241	2012	2	0	
100312005194056	2012	3	0	
100312006596077	2012	4	0	
100312008996986	2012	5	0	
100312010720672	2012	6	0	
100312013625741	2012	7	0	
100312016709861	2012	8	0	
100312017163561	2012	9	0	
100312019433011	2012	10	0	
100312021832575	2012	11	0	

Obligación	Año Gravable	Periodo	Valor Obligación (\$)	Liquidación
100313004076459	2013	3	0	
100313006400851	2013	4	0	
100313008068812	2013	5	0	
100313009993270	2013	6	0	
100313012815658	2013	7	0	
100313014366424	2013	8	0	
100313016677992	2013	9	0	
100313018546290	2013	10	0	
100313020651171	2013	11	0	
100314002363943	2014	2	0	
100314004000001	2014	3	0	
100314006509986	2014	4	0	
100314008917231	2014	5	0	
100314010075404	2014	6	0	
100314012721681	2014	7	0	
100314015023890	2014	8	0	
100314016767829	2014	9	0	
100314019085267	2014	10	0	
100314021519176	2014	11	0	
100315000929913	2015	1	0	
100315002102690	2015	2	0	
100315004210145	2015	3	0	
100315006324175	2015	4	0	
100315008591112	2015	5	0	
100315010641969	2015	6	0	
100315012888889	2015	7	0	
100315015091369	2015	8	0	
100315017235669	2015	9	0	
100315019450947	2015	10	0	
100315021705668	2015	11	0	
100316002102077	2016	2	0	
100316004216606	2016	3	0	
100316006494506	2016	4	0	
100316008771340	2016	5	0	

Obligación	Año Gravable	Periodo	Valor Obligación (\$)	Liquidación
100316010882007	2016	6	0	
100316015437830	2016	8	0	
100316017734936	2016	9	0	
100316020062325	2016	10	0	
100316023500838	2016	11	0	
100317005110684	2017	3	0	
100317008617786	2017	4	0	
100317010794126	2017	5	0	
100317012739001	2017	6	0	
100317015946191	2017	7	0	
100317018419590	2017	8	0	
100317021179591	2017	9	0	
100317023872733	2017	10	0	
100317026709353	2017	11	0	
100318004201661	2018	2	0	
100318005994971	2018	3	0	
100318008730285	2018	4	0	
100318011166061	2018	5	0	
100318016667841	2018	7	0	
100318019227477	2018	8	0	
100318022079678	2018	9	0	
100318025056467	2018	10	0	
100318029451678	2018	11	0	
100318030784898	2018	12	0	
100319007928278	2019	3	0	
100319010506114	2019	4	0	
100319015156594	2019	5	0	
100319017788660	2019	6	0	
100319020772373	2019	7	0	
100319023731453	2019	8	0	
100319026760811	2019	9	0	
100319029538919	2019	10	0	
100319031682661	2019	11	0	
100320012158622	2020	5	0	

Obligación	Año Gravable	Periodo	Valor Obligación (\$)	Liquidación
100320013274369	2020	6	0	
100320016784253	2020	7	0	
100320018867210	2020	8	0	
100320021847901	2020	9	0	
100320028191211	2020	11	0	
100320030536444	2020	12	0	
100321012562700	2021	5	0	
100321014725306	2021	6	0	
100321024201841	2021	9	0	
100321030490206	2021	11	0	
100321033439604	2021	12	0	
100322006206362	2022	3	0	
100322009152708	2022	4	0	
100322012954451	2022	5	0	
100322018807344	2022	7	0	
100322022245213	2022	8	0	
100322025427499	2022	9	0	
100322028620455	2022	10	0	
100322032111565	2022	11	0	

Retención en la Fuente de CREE

Obligación	Año Gravable	Periodo	Valor Obligación (\$)	Liquidación
101313000647297	2013	5	0	
101313003120929	2013	7	0	



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

I. NOTAS DE CARACTER GENERAL

NOTA 1 .INFORMACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

a. Marco legal y regulatorio

Las normas que rigen los fondos educativos de la institución educativa son las siguientes: Ley 715 de febrero de 1994 y sus decretos reglamentarios, decreto 4791 del 2008 y 4807 de diciembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional, constitución política de Colombia, estatuto orgánico del presupuesto, estatuto tributario, plan general de contabilidad pública y demás emitidas para garantizar el buen manejo de los fondos de la institución educativa.

De acuerdo al Artículo 2 del Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables creadas por la Ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal; los Fondos de Servicios Educativos se encuentran adscritos a la Secretaria de Educación.

Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, y la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los ingresos del Fondo de Servicios Educativos son recursos propios de carácter público sometidos a control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

La información del establecimiento educativo validado a Diciembre 31 de 2022 cumple con lo dispuesto en la Circular 202260000191 del 30 de noviembre de 2022, Circular 201960000232 de noviembre 13 de 2019, comunicación interna 201830263486 de septiembre 17 de 2018 y las comunicaciones internas de junio 26 de 2018 y de agosto 20 de 2019; las cuales contemplan las instrucciones para el envío de información financiera.

Mediante el Decreto Municipal 0118 de enero 25 del 2012, se establece la forma de administración de los Fondos de Servicios Educativos, de los Establecimientos Educativos oficiales del Municipio de Medellín. La reglamentación específica que regula los Fondos de Servicios Educativos está contemplada en el Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, Decreto 4807 de noviembre de 2011, el Decreto Nacional 1075 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, el Decreto

Dirección: Cra. 96 A #77 E 15 Teléfono: 264 08 26
E-mail: ie.aures@medellin.gov.co - seccionaures@yahoo.com



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Municipal 06 de 1998 (Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Medellín), Resolución 09038 de julio 29 de 2014 que establece la estructura presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos, Resolución 012945 del 27 de noviembre de 2014 que incorpora en la estructura presupuestal de ingresos los servicios complementarios Ciclo Lectivo Especial Integrado –CLEI y la Resolución 201850048860 del 10 de julio de 2018 , por medio de la cual se realiza adición a la Resolución 09038 y el Decreto Municipal 043 de 2008. Por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingreso los intereses de mora rentas contractuales.

Resolución Municipal 202050079609 de diciembre 16 de 2020, por medio de la cual se establece la nueva estructura presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos del Distrito de Medellín, y Resolución Municipal 202150003445 de enero 22 de 2021 que modifica el artículo 5 de la resolución Municipal 202050079609 de diciembre 16 de 2020.

A los Fondos de Servicios Educativos les corresponde emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el consejo directivo de cada Establecimiento Educativo.

b. Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla o cometido estatal.

***Naturaleza jurídica:** La Institución Educativa **AURES**, es una Entidad Educativa que pertenece al Municipio de Medellín, está registrada con código **DANE 105001001198** y ante la DIAN con **Nit 900.218.633-4**, la Rectora actual de la Institución Educativa es la señora **PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR**

*Datos generales

Nombre: INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURES
Dirección: Carrera 96 A N° 77E-15 Barrio Robledo AURES 5
Municipio: Medellín.
Comuna 7
Teléfonos: 5299399/5298446 Whasapp Principal 3004529864
Núcleo de desarrollo Educativo: 922
Naturaleza del plantel: Oficial

Dirección: Cra. 96 A #77 E 15 Teléfono: 264 08 26
E-mail: ie.aures@medellin.gov.co - seccionaures@yahoo.com



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Carácter de la Institución: Mixto.

Niveles educativos existentes: Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Académica

Tipo de bachillerato: Académico

***Misión:** La Institución Educativa **AURES** es una Institución de carácter oficial que ofrece educación formal a hombres y mujeres en los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media. La Institución orienta el proceso formativo hacia la reflexión, la crítica, la ética, la autonomía y la pro actividad a través del uso de los objetos de conocimiento y de las tecnologías de la información y la comunicación (Tics) en la resolución de problemas para comprender y transformar el entorno del cual se hace parte.

***Visión:** En el año 2023 la **Institución Educativa AURES** será una Institución de calidad caracterizada por emprender procesos que no se limitan a la educación para el saber, sino que trasciendan hacia la potenciación del ser y la cualificación en el hacer a través de programas fundamentados en el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación (Tics), el emprendimiento, la participación y la práctica de valores éticos y sociales.

***Filosofía:** Entre las corrientes filosóficas que se podrían catalogar como radicalmente humanistas, en el contexto de la contemporaneidad, se encuentran las teorías críticas y proscritica, las cuales juegan un papel fundamental en la orientación de las prácticas pedagógicas y las relaciones sociales que se desarrollan en la **IE AURES**.

***Reseña Histórica:** La Institución Educativa **AURES**, es un colegio de carácter oficial, ubicado en la comuna 7 del Municipio de Medellín, Barrio Robledo **AURES** 5 de la zona noroccidental y perteneciente al núcleo educativo 922. En la actualidad cuenta con 1745 estudiantes aproximadamente del grado preescolar al grado once, 4 directivos docentes, 41 educadores, tres secretarías, una bibliotecaria y 15 personas de apoyo logístico. El 19 de agosto de 2011, se inauguró la nueva planta física, una estructura que hace parte del modelo que busca asegurar la educación desde la primera infancia hasta la educación superior. Este proyecto urbanístico y educativo de calidad busca ampliar la cobertura en un 35% hacia los años futuros, tras lo cual en el año 2018 se adecua una nueva Sede Anexa ampliando de esa manera la cobertura educativa para los niños, niñas y jóvenes. Así mismo, le brinda a la comunidad del barrio **AURES** un lugar de encuentro y de formación para aumentar los niveles de calidad de vida y de desarrollo social y económico.

Dirección: Cra. 96 A #77 E 15 **Teléfono:** 264 08 26
E-mail: ie.aures@medellin.gov.co - seccionaures@yahoo.com



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

*Sistema contable de los fondos de servicios educativos

La contabilidad de los FSE se registra en el software SICOF de propiedad de la empresa ADA. Es un sistema que acopia, clasifica, registra, resume y presenta las transacciones realizadas como consecuencia de las actividades administrativas y contables características de los Fondos. Por lo tanto facilita tomar decisiones, elaborar, planear y proyectar convenientemente la Institución Educativa.

El sistema de contabilidad de los Fondos de Servicios Educativos es independiente, ya que maneja en forma individual su propia contabilidad gozando de un presupuesto propio, con autonomía en el manejo presupuestal, autonomía administrativa y financiera y cuyo manejo de los libros es independiente.

La Secretaría de Educación, realiza la consolidación de la información contable de la totalidad de las Instituciones Educativas que ejecutaron sus recursos propios y transferencias, en forma trimestral, Los Estados Financieros de los Fondos son recibidos por la Secretaria de Educación, para su análisis, seguimiento y validación, de manera que se presente un solo Estado Contable de la Secretaria de Educación ante la Secretaria de Hacienda.

c. Saneamiento contable

La Institución se acoge a lo establecido en las Resoluciones 357 de 2008 y 107 de 2017 expedidas por la CGN, Circulares expedidas por la Secretaria de Hacienda Municipal y Secretaria de Educación, entre otras normas; para dar cumplimiento al saneamiento contable según lo establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016.

d. Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas en el proceso contable

Las Entidades Financieras no expiden los extractos en el tiempo requerido, esto hace que la información se vea afectada y no se elaboren los informes en el menor tiempo posible de los establecimientos educativos de acuerdo a las fechas establecidas.

*El software SICOF presenta inconsistencias en algunos reportes por las actualizaciones que se hacen desde el operador del mismo, lo que ocasiona retrasos en el cierre contable para la presentación de la información financiera ante la Secretaria de Educación de Medellín dentro de los plazos estipulados por el ente territorial mientras dichas inconsistencias son subsanadas.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

*El software contable SICOF no tiene parametrizado el proceso de conciliación bancaria, lo que retrasa los procesos contables y de tesorería en la Institución, este proceso debe ser elaborado de forma manual por el tesorero designado en la misma; adicionalmente tampoco tiene parametrizado el Estado de Flujos de efectivo, teniéndose que elaborar en una plantilla de Excel de forma manual.

NOTA 2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a. Marco Técnico Normativo

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio para el periodo contable terminado al 31 de Diciembre de 2022 y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3 Instructivo N°1 del 17 de marzo de 2020.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Rector o Director de cada uno de los establecimientos educativos para su respectiva publicación por La Institución Educativa **AURES** en la vigencia del 2022.

En el año 2018 se prepararon los primeros estados financieros de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo Contable aplicable a los Fondos de Servicios Educativos; para la conversión al nuevo marco normativo aplicable a entidades de gobierno según Resolución 533 de 2015 (NIIF SP), los FSE se han contemplado las excepciones y exenciones previstas en el Instructivo No. 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación.

Hasta el 31 de diciembre de 2017, La Institución Educativa **AURES** preparó sus estados financieros de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resoluciones 354, 355 y 356 del 5 de septiembre

Dirección: Cra. 96 A #77 E 15 Teléfono: 264 08 26
E-mail: ie.aures@medellin.gov.co - seccionaures@yahoo.com



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

De 2007, de la Contaduría General de la Nación, actualizadas mediante Resoluciones 139, 153, 276 y 278 de 2012. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco normativo contable. Los efectos de los cambios entre el Régimen de Contabilidad Pública aplicado hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y el Nuevo Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno Resolución 533 de 2015 (NIIF SP)

b. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los FSE originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones superiores al 20%, y la partida en la cual se presente esta variación represente el 10% o más del grupo al que pertenece.

c. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde al estado de situación financiera, estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, para el periodo contable terminado el 31 de Diciembre de 2022.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

Estimaciones y supuestos



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido, es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico, que impidan que pueda utilizarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias y reconocidos en cuentas contables separados; los rendimientos generados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera si las cláusulas contractuales estipulan el reintegro de los mismos, en caso contrario se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

b. Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la “Política de Ingresos” con y sin contraprestación

***Cuentas por cobrar con contraprestación:** se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, o participaciones, entre otros.

***Cuentas por cobrar sin contraprestación:** actividades realizadas por los FSE que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entre otros.

Al final de cada periodo contable, se evalúan los indicios de deterioro, generalmente se pueden presentar por el incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, o desmejoramiento en las condiciones crediticias. En caso de presentarse estos indicios, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro; si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

c. Deterioro de cartera

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro

El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el cálculo del valor presente se utilizará como factor de descuento la tasa DTF (Depósito a término fijo) teniendo en cuenta que esta tasa representa el costo de oportunidad en el que incurren los Fondos por la falta de disponibilidad de estos recursos.

Arrendamientos



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Los FSE ceden al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como arrendamiento operativo.

Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los FSE reciben por anticipado el pago de los ingresos por arrendamientos, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por arrendamientos se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.

d. Bienes Muebles en Bodega

Los Fondos reconocen como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- no están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a tres (03) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.

Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

e. Activos intangibles



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Los Fondos reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- Los Fondos tienen el control;
- se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- se pueda medir fiablemente;
- no se espera vender en el curso de sus actividades;
- se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo de adquisición sea igual o superior a los tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.

Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Fondos utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

f. Deterioro de intangibles

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

g. Cuentas por pagar

Los Fondos reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura o documento equivalente; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura o documento equivalente por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

h. Ingresos

** Ingresos sin contraprestación*

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los FSE sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Los FSE tengan el control sobre el activo;
- sea probable que fluyan a los FSE beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciban los FSE a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

** Ingresos por Transferencias*

Los ingresos por transferencias son los recursos que reciben los FSE de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si los Fondos reciben transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si los Fondos reciben recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Los Fondos reconocen el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciben los Fondos de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

*Ingresos por retribuciones

Los Fondos reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

Dirección: Cra. 96 A #77 E 15 Teléfono: 264 08 26
E-mail: ie.aures@medellin.gov.co - seccionaures@yahoo.com



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

* Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación de los FSE incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Arrendamientos por cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

*Otros ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de los Fondos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

Dirección: Cra. 96 A #77 E 15 Teléfono: 264 08 26
E-mail: ie.aures@medellin.gov.co - seccionaures@yahoo.com



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Deudoras

Los Fondos reconocen responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

Los Fondos darán de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: El valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación.

II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

1. Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2022 – 2021

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	52,595,875	119,915,364	-67,319,489	-56.14
Depósitos en instituciones financieras	52,595,875	119,915,364	-67,319,489	-56.14
Efectivo de uso restringido	0	0	0	0.00

Los Depósitos en Instituciones Financieras disminuyó en la vigencia 2022 un 56.14 % frente al saldo registrado en la vigencia 2021 principalmente por la disminución de los ingresos por transferencias de orden nacional y municipal, ya que el Men (Ministerio de Educación Nacional), consignó únicamente el 80%.de los recursos, quedando por consignar un pendiente del 20%.

A partir del mes de Abril de 2020, las Instituciones Educativas registran en las Conciliaciones bancarias, partidas por contabilizar, debido al cierre de las fechas en el Aplicativo SICOF.

a. Depósitos en Instituciones Financieras

La Institución posee 6 cuentas bancarias con el Banco de Bogotá, distribuidas en 1 cuenta corriente y 5 cuentas de ahorro como son RP,PP,TM, SGP y una maestra pagadora SGP creada para el pago de impuestos y servicios públicos , de acuerdo a la siguiente relación:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	52,595,875	119,915,364	-67,319,489	-56.14
Cuentas de ahorro	52,595,875	119,915,355	-67,319,480	-56.14
Cuenta Corriente	0	9	-9	0.00



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

*Recursos en la Cuenta Corriente

Se encuentran recursos disponibles en la cuenta 1 Bancaria Corriente de Bogotá por valor de \$ 0 recursos recibidos de las cuentas de ahorro, en especial la cuenta de recursos propios para el pago servicios públicos generados en dicha fuente de recursos, con valor en libros de \$0, no se registró ningún cambio con respecto a la vigencia 2021

*Recursos en la Cuenta de recursos propios

Se encuentran recursos disponibles en la cuenta 1 bancaria por los dineros recibidos por concepto de arrendamientos y certificados de los egresados de la institución, con valor en libros DE \$1.293.558 En el año 2022 la disminución de los ingresos por arrendamientos fue del 75.66% con respecto a lo presupuestado inicialmente, por motivos del COVID 19, este año no se arrendó la tienda escolar, ya que la Institución Educativa presentó la Invitación para el Segundo Semestre del 2022, pero no se presentaron oferentes, que cumplieran con los requisitos solicitados en misma.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1,293,558	5,314,962	-4,021,404	-75.66
Cuenta de ahorro recursos propios	1,293,558	5,314,962	-4,021,404	-75.66
	0	0		0.00

*Recursos por Presupuesto Participativo

Se encuentran recursos disponibles por Presupuesto Participativo en la cuenta 1 bancaria con valor en libros de \$8.335.00, su disminución con respecto al 2021 fue del 77.47%, ya que estos recursos se ejecutaron en la compra de materiales y suministros.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8,335	36,996	-28,661	-77.47
Cuenta de ahorro PP	8,335	36,996	-28,661	-77.47

*Recursos por transferencias del orden nacional – MEN

La Transferencia de gratuidad girada por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de \$ 51.293.880 y cuenta maestra pagadora \$2, asignada a la Institución Educativa mediante la Resolución N° 001937 del 28 de febrero de 2022 con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el decreto único reglamentario del Sector Educación No 1075 de 2015 son administrados por el Fondo de Servicio Educativo en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos se debe realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y el decreto 4791 de 2008 Y 4807 de marzo de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

En Febrero 28 de 2022 el MEN (Ministerio de Educación Nacional) consignó el 80% de los recursos asignados por valor de \$92.131.350 según resolución 001937 de febrero de 2022. Hay una disminución del 18.19% con respecto al año anterior porque el MEN consignó un 20% menos de los recursos asignados para el 2022 y durante el último trimestre del 2022 le consignó a varias Instituciones Educativas, pero la IE AURES no estaba incluida.

La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) hace seguimiento a la ejecución presupuestal de los Establecimientos Educativos.

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Sistema General de Participaciones en 2 cuentas bancarias, con valor en libros de \$51.293882, registrando una disminución con respecto al 2021 del 54.70% debido a que se ejecutaron en un mayor grado los recursos.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	51,293,882	114,563,297	-63,269,415	-55.23
Cuenta de ahorros SGP	51,293,880	113,220,976	-61,927,096	-54.70
Maestra Pagadora CG	2	1,342,321	-1,342,319	-100.00



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

*Recursos por transferencias del orden Municipal

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Municipio de Medellín en 1 cuenta bancaria con valor en libros de \$100, así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	100	100	0	0.00
Cuenta de ahorro TM	100	100	0	0.00

A Diciembre 31 de 2022 el saldo de las Transferencias giradas por el Municipio de Medellín por \$100, corresponden a la cuenta de ahorros.

En la vigencia 2019 se recibieron recursos con destinación específica asignados a algunos establecimientos educativos del Municipio de Medellín para apoyo administrativo, mantenimiento, adecuaciones y reformas físicas, entre otras, mediante las resoluciones 202050063214 de julio 10 de 2019 (la IE AURES no estaba incluida).

Revelaciones: *Dichas cuentas se encuentran debidamente conciliadas a la fecha de cierre trimestral, Diciembre 31 de 2022 y no se dejan partidas conciliatorias a Diciembre 31 de 2022, tales como los rendimientos financieros

b. Recursos de Uso Restringidos

La Institución Educativa al 31 de Diciembre de 2022 no posee dineros depositados en entidades financieras, que correspondan a efectivo de uso restringido, según lo establecido en las políticas contables establecidas del Municipio de Medellín Decreto 1137 de 2017 y concepto de la Contaduría General de la Nación (CGN) del 11 de Marzo de 2019.

NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR

La Institución Educativa al 31 de Diciembre de 2022 no posee cuentas por cobrar con contraprestación según el siguiente detalle:



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

a) Detalle de las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación

La siguiente es la composición de las cuentas por cobrar

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0	0	0	0	0.0
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0.0
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	0	0	0	0	0	0	0.0

Revelaciones: Otras cuentas por Cobrar:

b) Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Las otras cuentas por cobrar difícil recaudo no presentan saldo a Diciembre 31 de 2022

c) Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al **deterioro acumulado** de las cuentas por cobrar por este concepto, durante el periodo contable de 2022 se presentó el movimiento detallado a continuación:

DETERIORO ACUMULADO	
Saldo a Enero 01 de 2022	\$ 0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo trimestral	\$ 0
Saldo a Diciembre 31 de 2022	\$ 0



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

NOTA 3. BIENES MUEBLES EN BODEGA

El siguiente es el movimiento de los Bienes Muebles en Bodega durante el periodo:

Composición

Las Propiedades, planta y equipo, a Septiembre 30 de 2022 no presentan un saldo, ya que por directrices internas del 26 de junio de 2018 emitida x la secretaria de hacienda municipal y de educación modificada por la circular interna 201930274643 agosto 20 de 2019, el saldo que existía a Octubre 31 de 2022, se trasladó a la cuenta 5501050012 bienes de menor cuantía, por ser su monto individual de adquisición menor a 3 SMMVL y su destinación a la actividad educativa.. No se presenta saldo en esta cuenta.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
propiedades,planta y equipo	0	0	0	0
euipos de comunicación y computacion	0	0	0	0
muebles y enseres y equipo de oficina	0	0	0	0
maquinaria y equipo	0	0	0	0
,equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	0	0	0	0

NOTA 4. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	1,250,005	1,250,005	2,660,030	2,660,030	- 1,410,025	-53.0
Otras Cuentas por pagar	1,250,000	1,250,000	1,125,000	1,125,000	125,000	11.1
Adquisición de bienes y servicios nacionales	-	-	952,980	952,980	- 952,980	0.0
Impuestos, Contribuciones y Tasas	-	-	428,000	428,000	- 428,000	-100.0
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	-	-	154,000	154,000	- 154,000	-100.0
Recursos a favor de terceros	5	5	23	23	-18	-78.3

Revelaciones

*En cuentas por pagar se tienen lo siguiente:

Las cuentas por pagar comprenden al 31 de Diciembre de 2022 el siguiente detalle por un valor total de \$1.250.005, así:



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

*Recursos a favor de terceros

La institución Educativa presenta saldo de los Rendimientos transferencias Municipio de Medellín por \$5, para reintegro.

*Revelaciones de Baja en cuentas diferentes al pago de la deuda:

Durante la vigencia 2022 no presenta saldo de depuración.

NOTA 5. OTROS PASIVOS

Composición

Los otros pasivos comprenden: Avances Y Anticipos Recibidos, Honorarios, Ingresos Recibidos Por Anticipado por Arrendamientos y Otros Pasivos Diferidos.

Revelaciones

*En otros Pasivos se tienen saldos a Diciembre 31 de 2022 lo siguiente: se le adeuda los honorarios a Diciembre 31 de 2022 a la Sra. Contadora María Victoria Montoya \$1.250.000 cc.43.069.220.

NOTA 6. CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de orden deudoras

La Institución educativa no posee cuentas de orden.

NOTA 7. -PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	51,345,870	117,255,334	- 65,909,464	-56.2
Capital fiscal	37,834,031	37,834,031	-	0.0
Resultados de ejercicios anteriores	79,421,303	60,166,819	19,254,484	32.0
Resultado del ejercicio	- 65,909,464	19,254,484	- 85,163,948	-442.3
Impactos por transición al nuevo marco normativo	-	-	-	0.0



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

a) Capital fiscal

El capital fiscal de La Institución presentado en el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2022, permanece en \$37.834.031

Dentro del capital fiscal se incluye los recursos asignados para la creación y desarrollo de los Fondo de Servicios Educativos. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, como:

- Cuenta 3109010201 que corresponde al valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores al inicio de cada período contable por valor de \$19.254.484
- Cuenta 3105062600-Traslado de Bienes por valor de \$81.752.665 corresponde a los traslados realizados en vigencias anteriores de los bienes marcados por la Unidad de Bienes Muebles del Municipio de Medellín.
- En la cuenta 3109020012-Corrección de errores vigencia 2019 por valor de \$352.000 se registraron ingresos pagados demás por concepto de arrendamientos, adquiridos en la vigencia 2019.

b) Resultado de ejercicios Anteriores

- Los saldos en la cuenta 3109010001-Excedente acumulado por valor de \$-8.158.258 respectivamente, corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2019 desde las cuentas 311001-Excedente acumulado
- Los saldos en la cuenta 3109010201-Excedente acumulado por valor de \$-57.960.350 respectivamente, corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2020 desde las cuentas 311001-Excedente acumulado
- Los saldos en la cuenta 3109020002-deficit acumulado por valor de \$5.599.789 respectivamente, corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2019 desde las cuentas 3110020001-deficit acumulado
- Impactos por la transición al nuevo marco de regulación :

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual es aplicado por los FSE desde el 1 de enero de 2018. La desagregación de los



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación Resolución 533 de 2015 para Entidades de Gobierno (NIIF SP)

c) Resultado del ejercicio

El resultado de la vigencia 2022 presenta una reducción del ejercicio por valor de \$85.163.948 equivalente al -442.3% con respecto a la vigencia anterior.

NOTA 8. INGRESOS

Transferencias

Detalle de las transferencias del FSE es el siguiente: 442805, 4428050200,4428050210

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	92,432,966	124,303,978	- 31,871,012	-25.6
Transferencias y subvenciones	92,131,350	123,098,125	- 30,966,775	-25.2
Otros Ingresos	301,616	1,205,853	- 904,237	-75.0

Revelaciones

*En la vigencia 2022 se recibieron transferencias por parte del Ministerio de Educación Nacional, correspondiente a la Gratuidad de la Educación del año 2022, según Resolución Ministerial No001937 del 28 de febrero de 2022, equivalente al 80% de lo presupuestado.

La Institución Educativa presenta una disminución de los ingresos, con respecto a la vigencia anterior, por valor de \$30.966.775 equivalente a un 25.2 %menos.

Del total de los ingresos del Fondo de Servicios Educativos por valor de \$92.432.966 de la vigencia 2022, el 99.67% corresponden a las transferencias del Ministerio de Educación nacional, giradas al Establecimiento Educativo en la vigencia 2022 por valor de \$92.131.350



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

a. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN	
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	92,131,350	123,098,125	-	30,966,775	-25.2
Para programas de Educación	92,131,350	123,098,125	-	30,966,775	-25.2
Donaciones	0	0	0	0	0.0
Para proyectos de inversión	0	0	0	0	0.0

Revelaciones

Los ingresos de transacciones sin contraprestación incluye proyectos de inversión, programas de educación y donaciones, siendo de mayor representación las transferencias Sistema General de Participaciones gratuidad por \$92.131.350, que corresponde al 25.20% menos, giradas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN a los Establecimientos Educativos con relación a las giradas en la vigencia 2021. Los citados recursos fueron asignados mediante Resoluciones Ministeriales 002891 del 24 de febrero de 2021 y Resolución Ministerial 001937 de febrero 28 de 2022.

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2022, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c) estimación de los per capita de gratuidad.

Finalmente, los valores per cápita para cada establecimiento corresponden a los valores per cápita de la vigencia 2020 publicados en el anexo calidad gratuidad 2020 del Documento de Distribución SGP-044 de 2020. Estos nuevos valores per cápita para cada nivel se multiplican por su respectiva matrícula, y como resultado se obtiene la asignación del establecimiento educativo

NIVEL	PER CAPITA GRATUIDAD 2022	
	URBANA	RURAL
TRANSICION	77.102	95.125
BASICA	68.090	83.110
MEDIA	102.134	127.168
MEDIA TECNICA	125.165	153203



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Otros ingresos sin contraprestación

No presentan saldo a diciembre 31 de 2022

b. Ingresos de transacciones con contraprestación

Revelaciones

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	71,430	105,500	-34,070	-32
Otros ingresos	71,430	105,500	-34,070	-32
Programa de educación de adultos (CLEI)	0	0	0	0
Expedición de Certificados	71,430	105,500	-34,070	-32

Los ingresos de transacciones con contraprestación disminuyeron en el 2022 con respecto al 2021 en un 32% presentando una diferencia \$34.070

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	117,457	170,735	-53,278	-31
Otros ingresos	117,457	170,735	-53,278	-31
Ingresos diversos arrendamientos	0	0	0	0
Financieros	117,053	170,735	-53,682	-31
Ingresos por sobrantes	377	0	377	0

Los ingresos diversos se encuentran representados principalmente por el arrendamiento operativo para el 2022 con un déficit del 100%, ya que por resolución 385 del 12 de marzo de 2020 se realiza la declaratoria de emergencia sanitaria ocasionada por el covid 19 (coronavirus), que condujo a la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica establecida mediante el decreto 417 del 17 de marzo de 2020, en el cual se otorgan facultades para tomar medidas presupuestales de contingencia, según se requiera en cada sector, para asegurar la protección y el bienestar de cada ciudadano, incluida la medida de aislamiento preventivo obligatorio. Por lo tanto, para el 2022, no se firmó contrato tienda escolar. Hay una nueva directriz sobre la

Dirección: Cra. 96 A #77 E 15 Teléfono: 264 08 26
E-mail: ie.aures@medellin.gov.co - seccionaures@yahoo.com



Institución Educativa Aures
Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

presencialidad de los estudiantes en las aulas en alternancia a partir del mes de Febrero de 2022 en adelante, teniendo en cuenta todos los protocolos de medidas de prevención diseñados en cada institución educativa.

Los rendimientos financieros disminuyeron en un 31% en el 2022, presentando una diferencia de \$53.682 con respecto al 2021.

c. Otros Ingresos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
OTROS INGRESOS	112,729	929,618	-816,889	-88
Otros ingresos	112,729	929,618	-816,889	-88
Ingresos por recuperaciones	112,729	929,618	-816,889	-88
Otros ingresos diversos	0	0	0	
	0	0	0	0

La IE AURES recuperó en la vigencia del 2022 el 100% de las comisiones cobradas por el Banco de Bogotá durante la vigencia 2022. Con respecto a la vigencia 2021 se registró una disminución en los cobros indebidos por parte del Banco de Bogotá del 88% registrando una diferencia de \$816.889

1. NOTA 9. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
GASTOS	158,342,430	105,049,494	53,292,936	50.7
De administración y operación	57,331,225	43,065,860	14,265,365	33.1
Gasto público social	100,898,467	56,965,717	43,932,750	77.1
Transferencias y subvenciones	0	4,950,000	-4,950,000	-100.0
Otros gastos	112,738	67,917	44,821	66.0

Los gastos de la institución educativa para la vigencia 2022 por valor de \$158.342.430 frente al saldo de la vigencia 2021 de \$105.049.494 presentaron un aumento del 50.7% explicado principalmente por la aumento del gasto de Administración y de Operación que para la vigencia 2022 fue de \$14.265.365 incrementados en un 33.1%

Aumento del gasto Público Social que para la vigencia 2022 tuvo un incremento de \$43.932.750 representado en un 77.1 de ejecución y el saldo de bienes entregados sin contraprestación por parte de la Institución Educativa a Diciembre 31 de 2022 no presenta variación alguna.



Institución Educativa Aures
Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
 DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

En otros gastos se ve reflejado el cobro de las comisiones bancarias a Diciembre 31 de 2022, la Rectora hizo la respectiva gestión ante el Banco de Bogotá reclamando estos cobros indebidos, y el banco los devolvió en su totalidad, según acuerdo de tarifas entre gerente y Rectora.

a. Gastos de administración de operación y de ventas

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DEVENTAS	57,331,225	43,065,860	14,265,365	33.1
Generales	57,331,225	43,065,860	14,265,365	33.1
Materiales y suministros	38,394,645	17,261,280	21,133,365	122.4
Honorarios	15,000,000	13,500,000	1,500,000	11.1
Servicios	3,089,300	10,244,960	- 7,155,660	-69.8
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	847,280	-	847,280	0.0
Servicios públicos	0	409620	- 409,620	-100.0
Comunicaciones y transporte	0	0	0	0.0
Fotocopias	0	0	0	0.0
Otros gastos generales	0	0	0	0.0
bienes de menor cuantía	0	1650000	-1650000	-100.0

En la cuenta de honorarios se registró una variación del 11.11% , ya que se causaron los servicios profesionales de la Contadora a Diciembre 31 de 2022, según las funciones asignadas al profesional en especial las establecidas en la Ley 43 de 1990, con respecto al 2021

En la cuenta de materiales y suministros se registró para la vigencia 2022 una variación de \$21.133.365 lo que representa un aumento en la adquisición de materiales y suministros del 122.4% con respecto al 2021

En la cuenta de Servicios se registró para la vigencia 2022 una variación de \$7.405.560 lo que representa una disminución en la adquisición de servicios del 69.8% con respecto al 2021

b. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	0	0	0	0
DETERIORO	0	0	0	0
De cuentas por cobrar	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN	0	0	0	0
De activos intangibles	0	0	0	0



Institución Educativa Aures
Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

No hay variación en esta cuenta a 31 de Diciembre de 2022

Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0	0	0
SUBVENCIONES	0	0	0	0
Bienes entregados sin contraprestación	0	4950000	-4950000	1%

El saldo de bienes entregados sin contraprestación por parte de la Institución Educativa por \$4.950.000, cargados en el módulo de activos fijos del municipio de Medellín, y registrados en la cuenta contable 5424070001- Bienes entregados sin contraprestación, corresponde a bienes cuyo valor unitario de adquisición superó los tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes –SMMLV. durante la vigencia 2021

Gasto público social

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTO PUBLICO SOCIAL	100898467	56965717	43932750	77.12138513
EDUCACION	100898467	56965717	43932750	77.12138513
GENERALES	100898467	56965717	43932750	77.12138513
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - BIENES INMUEBLES	18927060	12898000	6029060	46.74414638
ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, CIENTIFICAS Y CULTURALES	11917040	4256980	7660060	179.941179
BIENES DE MENOR CUANTIA-FSE	39209000	11938080	27270920	228.4363985
DOTACION INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGOGICOS	8487967	0	8487967	0
MANTENIMIENTO SOFTWARE EDUCATIVO	8841000	8423127	417873	4.961019821
TRANSPORTE ESCOLAR	0	0	0	0
MATERIAL PEDAGOGICO SGP	0	0	0	0
ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CA	13516400	19449530	-5933130	-30.50526157

***Revelaciones**

El gasto Público Social para la vigencia 2022 por valor de \$100.898.467 frente al saldo de la vigencia 2021 de \$56.965.717 presentó un aumento del 77.12%. por valor de \$43.932.750, esta diferencia se debe a que en la vigencia 2022 se realizaron más adquisiciones en la compra de materiales y servicios que en el 2021. Por la falta del personal para el manejo de la tesorería, durante el año 2021, se contrataron cerca de 5 tesoreros, razón por la cual no se pudo llevar a ejecución la totalidad de los proyectos contemplados en el presupuesto de la IE para dicha vigencia.

El gasto de mantenimiento de infraestructura educativa-bienes inmuebles tuvo un incremento en la vigencia 2022 de \$6.029.060, lo que representa un aumento del 46.74% con respecto a la vigencia 2021, debido a la alta ola invernal, humedades, goteras entre otros.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

El gasto de Elementos de Aseo para la vigencia 2022 por valor de \$13.516.400 frente al saldo de la vigencia 2021 de \$19.449.530 presentó una disminución del 30.50%.

El saldo de bienes de Menor cuantía adquiridos por parte de la Institución Educativa por \$39.209.000, cargados en el módulo de activos fijos del municipio de Medellín, y registrados en la cuenta contable 5501050012- Bienes de menor cuantía, corresponde a bienes cuyo valor unitario de adquisición no supere los tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes –SMMLV. durante la vigencia 2022, presenta una variación del 228.43%.

a. Otros gastos-

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS GASTOS	112738	67917	-44821	-0.659937865
COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	112738	67917	-44821	-0.659937865
COMISIONES BANCARIAS	112738	67917	-44821	-0.659937865

El gasto de comisiones servicios financieros corresponde a los cobros que realizan las entidades bancarias a los Fondos de Servicios Educativos por concepto de servicios bancarios tales como certificaciones bancarias, servicio de banca virtual, comisión por consignación, entre otros, para la vigencia 2022, tenemos un variación significativa del 65.99% con respecto a la vigencia 2021. Se respetó por parte del Banco de Bogotá un convenio verbal Gerente Directivo en el cual el Banco no le cobraba a la Institución Educativa comisión alguna referente al Portal Empresarial.

A partir de este año 2022 el Banco volvió a cobrar comisiones por manejo del Portal empresarial. La rectora envió carta al banco solicitando la devolución del mismo, en virtud del convenio existente, a lo que el Banco de Bogotá hizo el reintegro total de los cobros indebidos por valor de \$112.729 .

María Victoria Montoya Herrera
Contadora Pública
C.C. 43.069.220
PT 161195-T

Patricia Elena Salazar Salazar
Ordenadora del Gasto
C.C. 42.881.522

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE

Comunicación Interna N° 202201103112

Fecha:
 ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURES
 NIT: 900.218.633-4
 RECTOR: PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR
 TESORERO: KEVIN BUSTAMANTE

31/12/2022

OBJETIVO: Hacer seguimiento a los procesos de Tesorería, específicamente al cumplimiento de los procedimientos establecidos en su reglamento, para identificar y minimizar riesgos inherentes al control interno contable.

ALCANCE: El proceso inicia con la generación de reportes en el Software Financiero SICOF; El Municipio de Medellín tiene la propiedad o licencia, todo se revisa desde el módulo de tesorería, con su respectivo soporte, se solicitan demás evidencias que muestren la transparencia de las operaciones.

OBSERVACIONES: Cuando el profesional de la contaduría pública suscribe un contrato con su cliente, deberá observar los términos del mismo, atendiendo si sus funciones serán las de elaborar información financiera de propósito general, realizar tareas administrativas, realizar actividades de control interno o similares. En el caso del presente documento, no corresponde propiamente a una auditoría, sino a una revisión previa a la generación de los Estados Financieros de propósito general.

En cualquier servicio profesional prestado por un contador público, deberá cumplir los principios de ética establecidos en la Ley 43 de 1990 y en el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, donde se incorpora un marco conceptual que sirve al profesional para identificar, evaluar y responder a las amenazas en el cumplimiento de los principios fundamentales mencionados. Si las amenazas identificadas no son claramente irrelevantes, el Contador Público debe, donde sea apropiado, aplicar salvaguardas para eliminar dichas amenazas o reducirlas a un nivel aceptable, donde no se vea comprometido el cumplimiento de los principios fundamentales. Si el contador público no puede adoptar las salvaguardas apropiadas debe declinar o suspender el servicio profesional específico involucrado.

De acuerdo con las anteriores apreciaciones, este ejercicio está direccionado exclusivamente a una revisión de tesorería, presupuestal y de operación con fines a presentar los Estados Financieros de Propósito general de la entidad y minimizar los riesgos de carácter contable que puedan presentarse.

DESARROLLO

1. En la revisión contable de la información que soporta los Estados Financieros, se analizaron los siguientes documentos:

		INGRESOS
REVISIÓN TESORERÍA	Observación:	Los ingresos registrados por tesorería en el periodo analizado, llevan su soporte, cumpliendo con el Reglamento de Tesorería. Los comprobantes de ingreso cuentan con el soporte contable (consignación, extracto o resolución, que se permite de acuerdo al reglamento de tesorería, en caso de no contar con la consignación, como es el caso de los certificados). Los ingresos quedan registrados al 31 de diciembre de 2022, cuando llegan los extractos, para el caso de los rendimientos financieros, los demás comprobantes se registran con el documento fuente que lo originó. También se verifica que la fecha de los comprobantes de Ingreso coincida con la fecha de los documentos soporte o en su defecto se mantengan dentro de un margen de 8 días, para efectos de establecer si los ingresos son registrados de manera oportuna y no frente al extracto.

		Los comprobantes de ingreso en este trimestre Octubre-Diciembre SI se contabilizaron semanalmente, por el sr.tesorero, durante la revisión se observó que los comprobantes de ingreso de Octubre-Diciembre fueron elaborados con la oportunidad semanal como está establecido en el Decreto Municipal 1137 de 2017 y en las Resoluciones de CGN 533 y 620 de 2015. No quedan partidas conciliatorias al 31 de Diciembre de 2022 tales como los rendimientos financieros.	
REVISIÓN TESORERÍA	Observación:	<p style="text-align: center;">EGRESOS</p> <p>Las facturas llegan via correo electronico y son causadas por contabilidad únicamente. Las facturas cumplen con los requisitos establecidos en el Art. 617 del ET y con la normatividad actual de Facturación Electrónica y Documento soporte para los que no están obligados a Facturar Electrónicamente.</p> <p>Se realiza la revisión de los Comprobantes , donde se tienen las siguientes observaciones: En los comprobantes de Egreso se termina el proceso tanto en presupuesto como en tesoreria en el momento de hacer el pago. Luego hacer el proceso en la Entidad Bancaria para hacer los respectivos pagos. Todo se encuentra debidamente soportado . Se certifica por parte del Contador del FSE que al hacer la revisión interna de los documentos, que el registro de los beneficiarios de los pagos desde las Cuentas Maestras, cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 10 de la Resolución Ministerial 12829 de Junio 30 de 2017.</p> <p>Es necesario implementar el Documento Soporte Electrónico. A partir del 1 de Julio de 2021, según resolución 00042 de 2020. Esta gestión ya se hizo ante la Dian, para empezar a facturar de manera electrónica. Esta actividad se lleva a cabo actualmente . De igual forma la gestión del Documento Soporte para los no obligados a Facturar Electronicamente ya se hizo ante la Dian y se lleva a cabo actualmente.</p>	
	Observación:	<p style="text-align: center;">BANCOS</p> <p>Se realiza conciliación Bancaria de forma mensual, A Diciembre 31 de 2022 y no se dejan partidas conciliatorias. El Banco de Bogotá devolvió en su totalidad la suma de \$112.729 de cobros indebidos a lo largo del 2022.</p> <p>Las conciliaciones bancarias fueron verificados contra los Extractos Bancarios expedidos por el Banco de Bogotá, por parte del Contador de la IE, tanto en los ingresos como en los Egresos de cada mes.</p> <p>De acuerdo al anexo N° 1- el tesorero y el rector manifiestan que realizaron el trámite ante el Banco de Bogotá para tener el control electrónico en los pagos de proveedores, en donde el nuevo señor Tesorero elabora o carga los pagos en la plataforma electrónica y el ordenador aprueba dichos pagos. En este punto, se han subsanado varios impases con la Entidad Financiera y tambien el manejo en la plataforma por parte del sr. tesorero.</p>	
SALDOS EN LIBROS A DICIEMBRE 31 DE 2022		SALDO Cta. Cte. No.558430591	\$ 0
		SALDO Cta. Ahorro RP 558451894	\$ 1,293,558
		SALDO Cta. Ahorro TM 558448213	\$ 100
		SALDO Cta Ahorro PP 558447348	\$ 8,335
		SALDO Cta. Ahorro MEN 558447322	\$ 51,293,880
		SALDO Cta Mitra Pagadora 558469235	\$ 2
		TOTAL A SEPTIEMBRE 30 DE 2022	\$ 52,595,875
REVISIÓN PRESUPUES TAL	Observación:	<p>En la conciliación presupuesto vs Bancos, se evidencia que si existe diferencia que afecta la consistencia de las cifras reportadas por valor de \$112.738. Esta diferencia obedece a que no existe cuenta en los gastos para las comisiones por presupuesto participativo, la cual se le carga a Recursos propios, siendo lo correcto en servicios financieros por pp, ya que la cuenta no esta creada \$8.330; gasto financiero x comisiones cobradas pored banco por recursos propios de \$8 y gasto financiero x comisiones cobradas por el banco \$104.400 de sgp , para un total de 112.738, los cuales fueron reembolsados en su totalidad por el banco de bogotá.</p> <p>Todas las operaciones revisadas tienen afectación al presupuesto, lo que se evidencia en el documento Conciliación Presupuesto/ Bancos (Cuadre de Caja Trimestral), que nos indica la consistencia de las cifras reportadas. no se dejan registros pendiente en las partidas conciliatorias a Diciembre 31 de 2022. en lo referente a los rendimientos financieros.</p>	
REVISIÓN CONTRACTU AL	Observación	<p>Los procesos contractuales adelantados por el ordenador del gasto, se hicieron cumpliendo a cabalidad el Reglamento Interno aprobado por el Consejo Directivo, sin evidenciar circunstancias que puedan generar algún riesgo de índole contable o afectar la consistencia de las cifras reportadas.</p> <p>Todas las operaciones revisadas tienen afectación al presupuesto, lo que se evidencia en el documento Conciliación Presupuesto/ Bancos (Cuadre de Caja Trimestral).</p>	

2. Revisión de los Convenios suscritos con las entidades bancarias para la operatividad de las cuentas maestras

Para la elaboración de los estados financieros, se verificó la existencia de cobro por concepto de GMF a las cuentas maestras y cuenta maestra pagadora, en donde en caso de existir cobro, se informa al tesorero y ordenador del gasto, realizar las actuaciones pertinentes para evitar las deducciones por este concepto. Se tramitó ante la Entidad Bancaria los valores cobrados por banco de bogotá del periodo comprendido entre Enero-Diciembre de 2022, incluyendo el valor cobrado por el Portal Empresarial, gestión Rectora-Gerente, según convenio suscrito. Todos estos cobros indebidos por parte del Banco de Bogotá fueron reembolsados a su totalidad y reembolsados a la IE AURES.

En la institución educativa no existen cobros por gravámenes a los movimientos financieros.

En relación a la revisión de los convenios, esta tarea está reglamentada en la Resolución 12829 artículo 5, de igual forma en

la "GUIA OPERATIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SGP EDUCACIÓN CUENTAS MAESTRAS" en el

numeral 3, relacionan explícitamente a quien corresponde esta función así:

Numeral 3. Convenio Con La Entidad Bancaria. Es necesario que, en dicho convenio, firmado entre las partes, exista el mínimo de requisitos establecidos en el artículo 5° de la Resolución 12829 de 2017, situación que debe ser verificada por el responsable de cada entidad territorial y ordenador de gasto de los FSE. (subrayado fuera de texto). Lo anterior, teniendo en cuenta que, cada entidad bancaria que ofrece el producto de cuentas maestras tiene un modelo distinto de convenio, por lo que se hizo necesario generar unos estándares mínimos en la relación comercial entre las entidades territoriales, los FSE y las entidades bancarias. Esta situación ya se subsanó con el nuevo modelo de convenio presentado por el MEN y firmado por la Rectora. Este convenio ya se firmó por las partes Entidad Bancaria-Institución Educativa y se envió al MEN.

3. Técnica de circularización Bancaria

los extractos bancarios fueron enviados al tesorero de manera virtual por la rectora de la institución, la cual recibe mensualmente los extractos en el correo, enviados directamente desde la entidad bancaria.

4. Certificación

Para la preparación del presente documento, CERTIFICO que se han analizado los detalles de manera minuciosa, con el fin de presentar los Estados Financieros de Propósito General en cumplimiento de cada una de sus etapas (reconocimiento, medición inicial, medición posterior, revelación y presentación), de conformidad con el Manual de Políticas Contables y las Normas Internacionales de Información financiera para el Sector Público NICSP, adoptadas en Colombia mediante la Resolución 533 de 2015.

Para Constancia firmo,



MARIA VICTORIA MONTOYA HERREA
CONTADORA PÚBLICA
TP. 161195-T



Alcaldía de Medellín

**210105001 - MUNICIPIO DE MEDELLÍN
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDELLIN
ENTIDADES DE GOBIERNO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
CGN2016C01_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS**

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLES DE LA VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1.1.10.	DEPOSITOS EN IE	DETALLE 1	Presenta una reducción del 56.14% principalmente por la disminución de los Ingresos por transferencias de orden nacional y municipal, el men unicamente consignó el 80% de los recursos y nunca consignó el 20% restante.	67,319,489
1.1.10.06	CUENTAS DE AHORRO RECURSOS PROPIOS	DETALLE 1	Presenta una reducción 75.66% principalmente por el disminución de los Ingresos por recursos propios con respecto al 2021 por concepto de arrendamientos. Por motivos de Covid19 no se ejecutó ningún contrato de arrendamiento de la tienda escolar en la vigencia 2022	4,021,404
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA:	DETALLE 1	Las propiedades, Planta y Equipos presentan un saldo \$0, ya que se encuentran marcados por la unidad de Bienes Muebles del Municipio de Medellín y se ha procedido con su respectivo traslado a las cuentas correspondientes de gastos, cumpliendo con las directrices impartidas por la Secretaria de hacienda y la Secretaria de Educación del Municipio de Medellín.	0
24.01.01	BIENES Y SERVICIOS	DETALLE1	CUENTAS POR PAGAR EN GENERAL SE REGISTRO UNA DISMINUCIÓN DEL 53% CON RESPECTO A LA VIGENCIA ANTERIOR.	1,410,025
31.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO	DETALLE 1	Presenta una variación bastante significativa, ya que Disminuyo 442.3% porque durante el 2022 se registraron más adquisiciones en compras, servicios y mantenimiento de infraestructura educativa pero ingresaron menos recursos de SGP, certificados, rendimientos fros, tienda escolar.	85,163,948
2.4.90.5.4	HONORARIOS	DETALLE 1	Honorarios Contadora a diciembre 31 de 2022	1,250,000
4.4.28.05	SGP	DETALLE 1	La disminución en un 25.2% se debe a que en este año no hubo transferencia adicional del 20% por parte del MEN y solamente consignaron el 80%de los recursos asignados con respecto al año anterior	30,966,775
4.4.08.17	ARRENDAMIENTOS	DETALLE 1	Presenta una variación bastante significativa, ya que Disminuyo 100% porque durante el 2022 se realizó convocatoria para la tienda escolar pero ninguno de los oferentes cumplía con los requisitos exigidos en la invitación.	0
4.4.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	DETALLE 1	La expedición de certificados disminuyó en la vigencia 2022 en un 32% con respecto al 2021	34,070
4.4.08.91	OTROS INGRESOS DIVERSOS	DETALLE 2	Los Rendimientos Financieros disminuyeron en la vigencia 2022 en un 31% con respecto al 2021,no se consignó por parte del MEN los recursos completos, sinó el 80%.	53,682

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLES DE LA VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
4.4.08.92	OTROS INGRESOS DIVERSOS	DETALLE 3	Los Ingresos por Recuperaciones disminuyeron en la vigencia 2022 en un 88% con respecto al 2021, el banco de Bogotá devolvió en su totalidad todos los cobros indebidos durante el 2022	816,889
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	DETALLE 1	cuenta 5111140001 Se registró para la vigencia 2022 un aumento con respecto a la vigencia 2021 de 122.4%, se efectuaron más adquisiciones por parte de la IE	21,133,365
511180	SERVICIOS	DETALLE 1	Se registró para la vigencia 2022 una disminución con respecto a la vigencia 2021 de 69.8%, se efectuaron menos servicios por parte de la IE,	7,155,660
5.4.2.4.07.	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	DETALLE 1	EL saldo de los bienes entregados sin contraprestacion por parte de la IE AURES presenta una variación de \$4.950.00 ya que fueron cargados al modulo de activos fijos del Municipio de Medellín y registrados en esta cuenta contable 542470001-bienes entregados sin contraprestacion, corresponde a bienes cuyo valor supera los 3 smv.	4,950,000
550105	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	DETALLE 1	El saldo de los bienes entregados sin contraprestacion por parte de la IE AURES presenta una variación de 228.43%, ya que fueron cargados al modulo de bienes de menor cuantía del Municipio de Medellín y registrados en esta cuenta contable 5501050012-bienes entregados sin contraprestacion, corresponde a bienes cuyo valor no supera los 3 smv.	27,270,920
5.5.01.0.5	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, CIENTIFICAS Y CULTURALES	DETALLE 1	La cuenta 5501050003- presenta un aumento significativa 179.94% en relación al año anterior, ya que durante la vigencia 2022 se incrementaron más actividades pedagógicas ya que los estudiantes ingresaron de manera presencial a partir del 1 de julio del 2021 en alternancia.	7,660,060
5.5.01.0.5	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BIENES INMUEBLES	DETALLE 1	La cuenta 5501050008- presenta un aumento significativa 46.74% en relación al año anterior, ya que durante la vigencia 2022 se ejecutaron mantenimientos debido a la fuerte ola invernal provocando humedades y reparaciones en general en la sede principal y en la anexa.	6,029,060
5.8.02.40	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	DETALLE 1	Presenta una disminución del 65.99% con respecto a la vigencia anterior ya que el banco de Bogotá devolvió todas las deducciones indebidas por parte de la Entidad Financiera durante 2022	44,821
				
PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR			MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA	
RECTORA			CONTADORA	

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLES DE LA VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
--------	--------	----------------------------	--------------------------	-------------------------------

FECHA
DE PROCESO: 10/01/2023
HORA
DE PROCESO: 09:41:18:846

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 18/10/2022 Hasta: 31/12/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
11-10011		558430591		BANCO DE BOGOTA CTA CTE 0591		215		111005000101	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
CE	02	1033	18/10/22	BANCO DE BOGOTA		0	215	0	
TOTALES							215		
							SALDO FINAL	0	

Pagar tus impuestos mientras consultas las noticias, también es posible

Portal Web
Otra forma de acceder
al Banco de Bogotá

Hazlo a través de
www.bancodebogota.com



INSTITUCION EDUCATIVA AURES

CR 93 A 77 F 57
ROBLEDO AURES 1
MEDELLIN,ANTIOQUIA
Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4
116038

FECHA EXTRACTO

Desde: Septiembre 01
Cuenta Número:
Tipo de Cuenta:
Cod. Origen:
MEDELLIN

Septiembre - Septiembre 2022

Hasta: Septiembre 30
558430591
Oficial
0558



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	1.00
Total 000002 Abonos:	214.00
Total 000003 Cargos:	-181.00
Total IVA:	-34.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
Saldo Final:	0.00

Resumen de Cobros

Cuentas Contingentes:	0.00
Honorarios:	0.00
Gastos Judiciales:	0.00
Valor Total Adeudado:	0.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
08/09	0040	Abono ajuste	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	0009631	34.00	35.00
08/09	0918	Reversion comision clientes	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	0009631	180.00	215.00
15/09	0215	Recobro de comision uso Portal Business Cuenta Corriente de la fecha 22/03/2022	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		-1.00	214.00
15/09	0215	Recobro de comision uso Portal Business Cuenta Corriente de la fecha 21/02/2022	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		-7.00	207.00
15/09	0215	Recobro de Comision uso Internet Corporativo de la fecha 08/06/2020	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		-173.00	34.00
15/09	GT26	Cargo IVA	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		-34.00	0.00
----- FIN MOVIMIENTOS -----							

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101. Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co

FECHA
DE PROCESO: 10/01/2023
HORA
DE PROCESO: 09:40:12:948

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/12/2022 Hasta: 31/12/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-50011		558451894		BANCO DE BOGOTA AHORROS R.P. 1894		1,293,586		111006000201	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
CI	01	764	07/12/22	Rendimientos Financiero Rp		11	0	1,293,597	
CI	01	766	20/12/22	Contabilizamos Nota Debito Por Mayor Vr Facturado		0	50	1,293,547	
AN	01	766	20/12/22	Anulación Comp Ingreso		50	0	1,293,597	
CE	03	1050	20/12/22	CONSUMIDOR FINAL		0	50	1,293,547	
CI	01	769	31/12/22	Contabilizamos Rendimientos Financieros A Diciembr		11	0	1,293,558	
TOTALES						72	100		
							SALDO FINAL	1,293,558	

Comprar lo que quieres **sin importar el valor,**
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



INSTITUCION EDUCATIVA AURES
 CR 93 A 77 F 57
 ROBLEDO AURES 1
 MEDELLIN,ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4
 114857

FECHA EXTRACTO
 Desde: Diciembre 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Diciembre - Diciembre 2022
 Hasta: Diciembre 31
 558451894
 Ahorro Tradicional Oficial
 0558



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	1,293,547.00
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	11.00
Saldo Final:	1,293,558.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
31/12	GT01	Intereses ganados	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		11.00	1,293,558.00
-----	-----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

FECHA
DE PROCESO: 10/01/2023
HORA
DE PROCESO: 09:43:52:846

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 30/06/2017 Hasta: 31/12/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-40011		558448213		BANCO DE BOGOTA. AHORROS TRANS.		100		111006000801	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
CI	01	425	30/06/17	Rendimientos Financieros Recibidos De Transferenci		3	0	103	
AN	01	425	30/06/17	Anulación Comp Ingreso		0	3	100	
TOTALES						3	3		
							SALDO FINAL	100	

Comprar lo que quieres **sin importar el valor,**
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



INSTITUCION EDUCATIVA AURES
 CR 93 A 77 F 57
 ROBLEDO AURES 1
 MEDELLIN,ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4
 2003698

FECHA EXTRACTO
 Desde: Diciembre 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Diciembre - Diciembre 2022
 Hasta: Diciembre 31
 558448213
 Ahorro Tradicional Oficial
 0558



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	100.00
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
Saldo Final:	100.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
----	----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

FECHA
DE PROCESO: 10/01/2023
HORA
DE PROCESO: 09:38:37:182

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/12/2022 Hasta: 31/12/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-60011		558447322		BANCO DE BOGOTA TRASNFERENCIA\$		61,060,885		111006000901	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
CE	02	1043	02/12/22	HERRERA MONTOYA MARIA VICTORIA		0	2,500,000	58,560,885	
CE	02	1044	02/12/22	EDITORIAL ALIADAS LIMITADA		0	789,988	57,770,897	
CE	02	1045	02/12/22	IMPORMARCAS S.A.S.		0	129,900	57,640,997	
CE	02	1046	02/12/22	MONTOYA HERRERA ANIBAL		0	5,521,000	52,119,997	
TB	02	219	06/12/22	INSTITUCION EDUCATIVA AURES		0	665,000	51,454,997	
CE	03	1049	06/12/22	MUNICIPIO DE MEDELLIN		0	171,000	51,283,997	
CI	01	765	07/12/22	Rendimientos Financieros Sgp		5,572	0	51,289,569	
CI	01	767	31/12/22	Se Registran Los Rendimientos Financieros A Diciem		4,311	0	51,293,880	
AN	01	767	31/12/22	Anulación Comp Ingreso		0	4,311	51,289,569	
CI	01	768	31/12/22	Contabilizamos Rendimientos Financieros A Diciembr		4,311	0	51,293,880	
TOTALES						14,194	9,781,199		
							SALDO FINAL	51,293,880	

Comprar lo que quieres **sin importar el valor,**
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



INSTITUCION EDUCATIVA AURES
 CR 93 A 77 F 57
 ROBLEDO AURES 1
 MEDELLIN,ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4
 114856

FECHA EXTRACTO
 Desde: Diciembre 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Diciembre - Diciembre 2022
 Hasta: Diciembre 31
 558447322
 Superdía Oficial
 0558



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	61,066,457.00
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000006 Cargos:	-9,776,888.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	4,311.00
Saldo Final:	51,293,880.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
02/12	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-129,900.00	60,936,557.00
02/12	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-789,988.00	60,146,569.00
02/12	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-2,500,000.00	57,646,569.00
02/12	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-5,521,000.00	52,125,569.00
06/12	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-171,000.00	51,954,569.00
06/12	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-665,000.00	51,289,569.00
31/12	GT01	Intereses ganados	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		4,311.00	51,293,880.00
-----	-----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

FECHA
DE PROCESO: 10/01/2023
HORA
DE PROCESO: 09:39:26:606

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 27/09/2022 Hasta: 31/12/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-20011		558447348		BANCO DE BOGOTA AHORROS PP 7348		5		111006000301	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
CI	01	753	27/09/22	Reversion Por Comision Clientes Banco De Bogota		8,330	0	8,335	
TOTALES						8,330			
							SALDO FINAL	8,335	

Comprar lo que quieres **sin importar el valor,**
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



INSTITUCION EDUCATIVA AURES
 CR 93 A 77 F 57
 ROBLEDO AURES 1
 MEDELLIN,ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4
 2003698

FECHA EXTRACTO
 Desde: Diciembre 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Diciembre - Diciembre 2022
 Hasta: Diciembre 31
 558447348
 Ahorro Tradicional Oficial
 0558



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	8,335.00
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
Saldo Final:	8,335.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
----	----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

FECHA
DE PROCESO: 10/01/2023
HORA
DE PROCESO: 09:41:55:11

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/12/2022 Hasta: 31/12/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-70011		558469235		BANCO DE BOGOTA PAGADORA		2		111006001401	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO		
TB	02	219	06/12/22	INSTITUCION EDUCATIVA AURES	665,000	0	665,002		
CE	03	1047	06/12/22	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION	0	364,000	301,002		
CE	03	1048	06/12/22	MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	301,000	2		
TOTALES					665,000	665,000	SALDO FINAL		
							2		

Comprar lo que quieres sin importar el valor,
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



I.E. AURES CM PAGADORA CG
 CR 96A 77E 15
 ROBLEDO
 MEDELLIN,ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4
 2005350

FECHA EXTRACTO
 Desde: Diciembre 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Diciembre - Diciembre 2022
 Hasta: Diciembre 31
 558469235
 Superdía Oficial
 0558



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	2.00
Total 000001 Abonos:	665,000.00
Total 000002 Cargos:	-665,000.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
Saldo Final:	2.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
06/12	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Institucion Educativa Aures	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	665,000.00	665,002.00
06/12	0569	Pago por Internet Corporativo	Bogota	Gcia Oper Trans	010313	-301,000.00	364,002.00
06/12	0569	Pago por Internet Corporativo	Bogota	Gcia Oper Trans	000261	-364,000.00	2.00
-----	-----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE DICIEMBRE 31 DE 2022

1. Definición del Control Interno Contable

Es el proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad, así como de los responsables de las áreas financieras y contables, se adelanta en las entidades, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

Este tipo de control sienta las bases para evaluar el grado de efectividad, eficiencia y economía con que se han manejado y utilizado los recursos financieros a través de los presupuestos respectivos.

2. Evaluación del Control Interno Contable.

Es la medición que se hace del control interno en el proceso contable de una entidad, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.

En ejercicio de la autoevaluación como fundamento del control interno, los contadores y los demás servidores públicos de las diferentes áreas que identifican hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente, son responsables, en lo que corresponda, por la operatividad eficiente del proceso contable y las actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua de la efectividad de los controles integrados; y por el desarrollo de la autoevaluación permanente de los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia a la cual pertenecen, en consonancia con los objetivos institucionales.

El jefe de la Oficina de Control Interno es el encargado de efectuar la evaluación del Control Interno Contable en la entidad, con criterio de independencia y objetividad, de conformidad con lo establecido a través del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, adoptado mediante el Decreto 943 de 2014, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y su posterior ajuste para armonizarlo con las otras dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

La Institución Educativa no tiene oficina de Control Interno, por lo tanto es una actividad que deberá ejercer el Municipio de Medellín, desde sus dependencias.

3. Riesgo de índole Contable

Representa la posibilidad de ocurrencia de eventos, tanto internos como externos, que tienen la capacidad de afectar el proceso contable y que, como consecuencia de ello, impiden la generación de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública. El riesgo de índole contable se materializa cuando los hechos económicos generados en la entidad no se incluyen en el proceso contable o cuando, siendo incluidos, no cumplen con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación dispuestos en el Régimen de Contabilidad Pública.

4. Etapas del proceso Contable

En todo sistema se identifican tres elementos básicos: las entradas, el proceso y las salidas, siendo inherente a todo proceso, bajo un enfoque sistémico, su ejecución a partir de la planeación y la permanente verificación y retroalimentación conducentes a la mejora continua. Las entradas proveen al sistema los insumos para que sean procesados, de forma que se obtenga uno o varios productos; el proceso es la acción de transformación de los insumos; y las salidas son los productos, es decir, los resultados obtenidos mediante ese proceso de transformación.

Para obtener los estados financieros, las entidades deben procesar los datos provenientes de los hechos económicos que, de acuerdo con el marco normativo aplicable a la entidad, deban ser reconocidos. El proceso de transformación de los datos se lleva a cabo en resumen mediante el reconocimiento, la medición posterior y la revelación de los hechos económicos.



5. Gestión del Riesgo Contable

Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno, actualizado en 2014, y su armonización con el MIPG, las entidades deberán realizar un estudio cuyos resultados se concreten en la valoración de los riesgos y políticas que conduzcan a su gestión efectiva.

La identificación de riesgos permite conocer los eventos que representan algún grado de amenaza para el cumplimiento de la función del área responsable del proceso contable y que producen efectos desfavorables para sus clientes y grupos de interés. A partir de ellos, se analizan las causas, los agentes generadores y los efectos que se pueden presentar con su ocurrencia.

La administración de riesgos es un método lógico y sistemático para establecer el contexto e identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con los procesos, de forma que permita, a las entidades, minimizar o neutralizar pérdidas y maximizar oportunidades.

La administración de riesgos es un método lógico y sistemático para establecer el contexto e identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con los procesos, de forma que permita, a las entidades, minimizar o neutralizar pérdidas y maximizar oportunidades.

Una visión integral del proceso contable debe considerar la existencia de factores que tiendan a impedir que los objetivos del proceso contable se cumplan a cabalidad, por lo cual, se hace necesario que el preparador de la información los identifique y revise permanentemente, y que emprenda las acciones necesarias para mitigar o neutralizar su impacto.

Riesgos Externos

- * Cambios en la Regulación Contable
- * Cambios en la Regulación Impositiva
 - * Hechos de fuerza mayor
 - * Desarrollos tecnológicos

Riesgos Internos

- * Estructura del área contable
- * Talento humano con suficiencia y Competencia
 - * Disponibilidad de Recursos Financieros
 - * Falta de Capacitación del área financiera
 - * Software Obsoleto

6. Elementos y actividades de control interno para gestionar el riesgo contable





7. Metodología para la evaluación del Control Interno Contable

El Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable, con corte a 31 de diciembre de cada periodo contable, se presentará mediante el diligenciamiento y reporte del formulario por medio del cual se hace la valoración cuantitativa, cualitativa y para efectos de gestión, así:

7.1. Valoración Cuantitativa

se evalúo la existencia de cada criterio del marco normativo y la efectividad de los controles aplicados a las políticas contables, las etapas del proceso contable (reconocimiento, medición posterior y revelación), rendición de cuentas e información a las partes interesadas y la gestión del riesgo contable

La valoración cuantitativa se realizó a través de las opciones de calificación dadas para cada un o de los 32 criterios, a través de 109 preguntas que conforman el formulario CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE y que se ajusta a la tabla de respuestas y la valoración asignada por la Contaduría General de la Nación, de la siguiente manera:

RESPUESTA	EXISTENCIA (Ex) Valor	EFFECTIVIDAD (Ef) Valor
SI	0,30	0,70
PARCIALMENTE	0,18	0,42
NO	0,06	0,14

Cada criterio de control tiene un valor total de 1, donde el 30% de este valor corresponde a la pregunta que busca verificar la existencia del control (Ex), y el 70% restante se distribuye entre las preguntas que buscan evaluar la efectividad del control (Ef). Cada ítem del cuestionario (109) es de obligatorio diligenciamiento; así como el registro en la columna OBSERVACIONES de las razones que justifican la calificación asignada (SI, PARCIALMENTE, NO) y si es del caso, referenciar los documentos que la soportan.

El informe sobre la Evaluación del Control Interno Contable del periodo enero 1 a diciembre 31, realizado desde la Institución Educativa, elaborado en el formato CHIP y presentado a la Secretaría de Educación, actividad culminada el 15 de Enero siguiente.

Resuelto el cuestionario con la respuesta y las observaciones para los 109 elementos de control en los que se evaluó su existencia y efectividad, se realiza la sumatoria del resultado para cada criterio (32) con calificación de 1, la sumatoria se divide por el total de criterios y el portaje obtenido se multiplica por cinco (5) dando como resultado una calificación que oscila entre 1 y 5, puntaje que determina el grado de cumplimiento y efectividad del Control Interno Contable de la entidad.

Valoración cuantitativa para la Institución Educativa con calificación Total
Demuestra que el control interno es:

EFFECTIVO

5

7.2. Valoración Cualitativa

Esta parte del formulario tiene el propósito de describir cualitativamente, y en forma breve, el análisis de las principales fortalezas y debilidades del Control Interno Contable que se determinaron en la valoración cuantitativa, los avances con respecto a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones anteriores, así como las recomendaciones realizadas a la evaluación actual por parte del Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces, para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad.

En términos de la autoevaluación, los funcionarios que tienen bajo su responsabilidad la ejecución directa de las actividades relacionadas con el proceso contable, harán las evaluaciones que correspondan con el propósito de mejorar la calidad de la información financiera pública.

La Institución Educativa no tiene oficina de Control Interno, por lo tanto es una actividad que deberá ejercer el Municipio de Medellín, direccionado desde sus dependencia, con el fin de realizarse con el criterio de independencia y objetividad, regulado por el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014.

8. Retroalimentación y Mejoramiento Continuo

La entidad deberá mejorar continuamente la efectividad del Control Interno Contable. Para ello, retroalimentará las acciones de control que ha implementado con el propósito de fortalecer su efectividad y capacidad de mitigar o neutralizar los riesgos de índole contable. La retroalimentación se concretará en acciones de mejoramiento para corregir las desviaciones encontradas, que se generan como consecuencia de la autoevaluación del control y de la evaluación independiente realizada por el jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, y por los demás órganos de control externos a la entidad.

La Institución Educativa no tiene oficina de Control Interno, por lo tanto es una actividad que deberá ejercer el Municipio de Medellín, direccionado desde sus dependencia, con el fin de realizarse con el criterio de independencia y objetividad, regulado por el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014.

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

I. MARCO REFERENCIAL DEL PROCESO CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	TIPO (Ex) EXISTENCIA 30% (Ef) EFECTIVIDAD 70%	RESPUESTA SI PARCIALMENTE NO	CALIFICACION	RESULTADOS OBTENIDOS		EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
					RANGO 1 <=> 3 3 <=> 4 4 <=> 5	CALIFICACION DEFICIENTE ADECUADO EFICIENTE			
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO								
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLITICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	(Ex)	SI	0.5	5.00	EFICIENTE	Manual de políticas contables del Municipio de Medellín	El Municipio de Medellín por decreto, implementó las Políticas contables y en ellas incluyó a los Fondos de Servicios Educativos.	1.00
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.31.2. LAS POLITICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.41.3. LAS POLITICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.51.4. LAS POLITICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA?	(Ex)	SI	0.5	5.00	EFICIENTE			1.00
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLITICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	(Ex)	SI	0.5	5.00	EFICIENTE	correos electrónicos, informe de revisión contable trimestral		1.00
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLITICA?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLITICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	(Ex)	SI	0.5					
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	0.5	5.00	EFICIENTE			1.00
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	(Ex)	SI	0.5					
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	0.5	5.00	EFICIENTE			1.00
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	(Ex)	PARCIALMENTE	0.3	4.40	EFICIENTE	Manual de Tesorería, Contrato con lineamientos de Funciones, programa SICOIF	Si se tienen definidas las funciones del tesoro dentro del manual, pero algunos procesos, como son el proceso de facturación de los servicios (factura electrónica de venta por arrendamientos, certificados y otros ingresos), la Secretaría de Educación solicitó a los tesoreros No elaborar Facturas de venta, pidiendo a los contadores realizar este proceso, por lo tanto NO se cumple con la desagregación de funciones, al existir procesos que van en contravía con esta política contable (el que elabora la factura, es la misma persona que reconoce el movimiento contabilidad y certifica estados financieros). El procedimiento tampoco se encuentra incluídas explícitamente dentro del manual de funciones, ni en el contrato de los tesoreros.	0.88
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	(Ex)	SI	0.5					
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	(Ef)	SI	0.5	5.00	EFICIENTE	Capacitaciones, Circulares	Los F.S.E. ha realizado reuniones con los contadores para socializar	1.00
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	(Ex)	SI	0.5					
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	(Ex)	SI	0.5					
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	0.5	5.00	EFICIENTE			1.00
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	(Ef)	SI	0.5					
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	(Ex)	SI	0.5	5.00	EFICIENTE	Estados Financieros, Circulares		1.00
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	0.5					

1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	(Ef)	SI	0.5		
1.1.3410.3. EL ANALISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	(Ef)	SI	0.5		Anualmente se verifican los estados financieros, si son objeto de depuración contable.

MAXIMO	5
TOTAL PREGUNTAS	10
PUNTAJE OBTENIDO	
PORCENTAJE OBTENIDO	
CALIFICACIÓN	

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

II ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	TIPO (Ex) EXISTENCIA 30% (Ef) EFECTIVIDAD 70%	RESPUESTA SI PARCIALMENTE NO	RESULTADOS OBTENIDOS		EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
				RANGO 1 <=> 3 3 <=> 4 4 <=> 5	CALIFICACIÓN DEFICIENTE ADECUADO EFICIENTE		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	(Ex)	SI	5.00	EFICIENTE	Flujograma del Proceso Contable	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI			Flujograma del Proceso Contable	
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI			Flujograma del Proceso Contable	
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	(Ex)	SI	5.00	EFICIENTE	Cuenta por Cobrar y Cuentas por pagar, registradas en Sicofo, con sus soportes financieros	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	(Ef)	SI			Cuenta por Cobrar y Cuentas por pagar, registradas en Sicofo, con sus soportes financieros	Se registra de forma individual las cuentas por cobrar por arrendamiento y por pagar a proveedores, por cada factura de venta
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	(Ef)	SI				
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ex)	SI	5.00	EFICIENTE		
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	(Ef)	SI			Documento Contable con su soporte, Manual de Políticas Contables	
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ex)	SI			5.00	EFICIENTE
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	(Ef)	SI			Estados Financieros	
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	(Ex)	SI	5.00	EFICIENTE		
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ef)	SI			Comprobantes de Ingreso y Egreso	Los Ingresos por certificados, no se registran de forma individual
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	(Ex)	SI			Comprobantes de Ingreso y Egreso	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	(Ef)	SI	5.00	EFICIENTE	Relación de Ingresos y Gastos	Si, se verifica de forma trimestral, en el listado de ingresos y gastos
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	(Ef)	SI			Relación de Ingresos y Gastos	
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	(Ex)	SI				
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	(Ef)	SI	5.00	EFICIENTE	Facturas de compra, facturas de venta, comprobantes de consignación, Extractos, Resoluciones y otros	
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	(Ef)	SI			Facturas de compra, facturas de venta, comprobantes de consignación, Extractos, Resoluciones y otros	
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	(Ex)	SI			Comprobantes de Ingreso y Egreso, comprobante de causación, comprobante de ajuste contable	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	(Ef)	SI	5.00	EFICIENTE		Si, aunque los ingresos por venta de certificados, no se elaboran diariamente, los tesoreros asisten una vez por semana a cada Institución Educativa
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	(Ef)	SI				
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	(Ex)	SI			DOCUMENTOS SOPORTES DE CONTABILIDAD Y LIBROS AUXILIARES	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	(Ef)	SI	5.00	EFICIENTE		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	(Ef)	SI				
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	(Ex)	SI			REVISIÓN DE DOCUMENTOS PERIÓDICAMENTE Y LIBROS DE CONTABILIDAD	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	(Ef)	SI	5.00	EFICIENTE		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	(Ef)	SI				
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ex)	SI			DOCUMENTOS SOPORTES Y OTROS	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI	5.00	EFICIENTE		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	(Ef)	SI				
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	(Ex)	SI			DETERIORO	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	(Ef)	SI	3.13	ADECUADO		El proceso de depreciación lo realiza el Municipio de Medellín
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	(Ef)	NO				El proceso de depreciación lo realiza el Municipio de Medellín

1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	(Ef)	NO				Es un proceso realizado por el Municipio de Medellín y no por la Institución Educativa
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	(Ex)	SI			CALCULO DE DETERIORO	Solo se realiza el proceso para las cuentas por cobrar, la medición posterior para PPYE es realizada por el Municipio de Medellín.
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ef)	SI				Solo se realiza el proceso para las cuentas por cobrar, la medición posterior para PPYE es realizada por el Municipio de Medellín.
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	(Ef)	SI	5.00	EFICIENTE		Solo se realiza el proceso para las cuentas por cobrar, la medición posterior para PPYE es realizada por el Municipio de Medellín.
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ef)	SI				Solo se realiza el proceso para las cuentas por cobrar, la medición posterior para PPYE es realizada por el Municipio de Medellín.
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	(Ef)	SI				Solo se realiza el proceso para las cuentas por cobrar, la medición posterior para PPYE es realizada por el Municipio de Medellín.
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI				Solo se realiza el proceso para las cuentas por cobrar, la medición posterior para PPYE es realizada por el Municipio de Medellín.
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	(Ex)	SI			INFORME TRIMESTRAL FSE	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	(Ef)	SI	5.00	EFICIENTE	POLITICAS MUNICIPIO DE MEDELLIN	
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	(Ef)	SI			POLITICAS MUNICIPIO DE MEDELLIN	
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	(Ef)	SI			CONSEJO DIRECTIVO, INFORMES DE GESTION	
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	(Ef)	SI			ESTADOS FINANCIEROS PUBLICACION	
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	(Ex)	SI	5.00	EFICIENTE	ESTADOS FINANCIEROS PUBLICACION	
1.2.3.1.725.1. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	(Ef)	SI			ESTADOS FINANCIEROS PUBLICACION	
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	(Ex)	SI	5.00	EFICIENTE	ESTADOS FINANCIEROS PUBLICACION COMPARATIVOS	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI				
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	(Ef)	SI				
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	(Ex)	SI			ESTADOS FINANCIEROS , NOTAS Y OTROS DOCUMENTOS ANEXOS	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	(Ef)	SI	5.00	EFICIENTE		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	(Ef)	SI				
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	(Ef)	SI				
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	(Ef)	SI				
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	(Ef)	SI				

MAXIMO	5
TOTAL PREGUNTAS	17
PUNTAJE OBTENIDO	
PORCENTAJE OBTENIDO	
CALIFICACIÓN	

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

III RENDICIÓN DE CUENTAS

CODIGO	NOMBRE	TIPO (Ex) EXISTENCIA 30% (Ef) EFECTIVIDAD 70%	RESPUESTA SI PARCIALMENTE NO	RESULTADOS OBTENIDOS		EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
				RANGO 1 <=> 3 3 <=> 4 4 <=> 5	CALIFICACIÓN DEFICIENTE ADECUADO EFICIENTE		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	(Ex)	SI	5.00	EFICIENTE	Audiencia Pública de rendición de cuentas. Planillas de firmas, evidencia fotográfica.	La Institución Educativa realiza la audiencia pública de rendición de cuentas, donde se relaciona la información presupuestal, contable y contractual
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	(Ef)	SI			Audiencia Pública de rendición de cuentas. Planillas de firmas, evidencia fotográfica.	La Institución Educativa realiza la audiencia pública de rendición de cuentas, donde se relaciona la información presupuestal, contable y contractual
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	(Ef)	SI			Audiencia Pública de rendición de cuentas. Planillas de firmas, evidencia fotográfica.	La Institución Educativa realiza la audiencia pública de rendición de cuentas, donde se relaciona la información presupuestal, contable y contractual

MAXIMO	5
TOTAL PREGUNTAS	1
PUNTAJE OBTENIDO	
PORCENTAJE OBTENIDO	
CALIFICACIÓN	

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

IV. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	TIPO (Ex) EXISTENCIA 30% (Ef) EFECTIVIDAD 70%	RESPUESTA SI PARCIALMENTE NO	RESULTADOS OBTENIDOS		EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
				RANGO 1 <=> 3 3 <-> 4 4 <-> 5	CALIFICACIÓN DEFICIENTE ADECUADO EFICIENTE		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	(Ex)	SI	5.00	EFICIENTE	Mapa de Riesgos Contable	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	(Ef)	SI			Ingresos, Egresos, Soporte, Cuestionario de Control Dual	Aunque se hace revisión de toda la documentación antes del pago, no se elabora una lista de chequeo para soportar su revisión
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	(Ex)	SI	4.65	EFICIENTE	Mapa de Riesgos Contable	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	(Ef)	SI				
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	(Ef)	PARCIALMENTE				Se actualizan de forma anual
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	(Ef)	SI				Revisión Contable trimestral
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI				Revisión Contable trimestral
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	(Ex)	SI			5.00	EFICIENTE
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	(Ef)	SI				
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	(Ex)	SI	5.00	EFICIENTE		
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	(Ef)	SI				
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	(Ef)	SI				

MAXIMO	5
TOTAL PREGUNTAS	4
PUNTAJE OBTENIDO	
PORCENTAJE OBTENIDO	
CALIFICACIÓN	